### GRANJA-ESCUELA EXPERIMENTAL

DΕ

### ZARAGOZA

### ENSAYOS

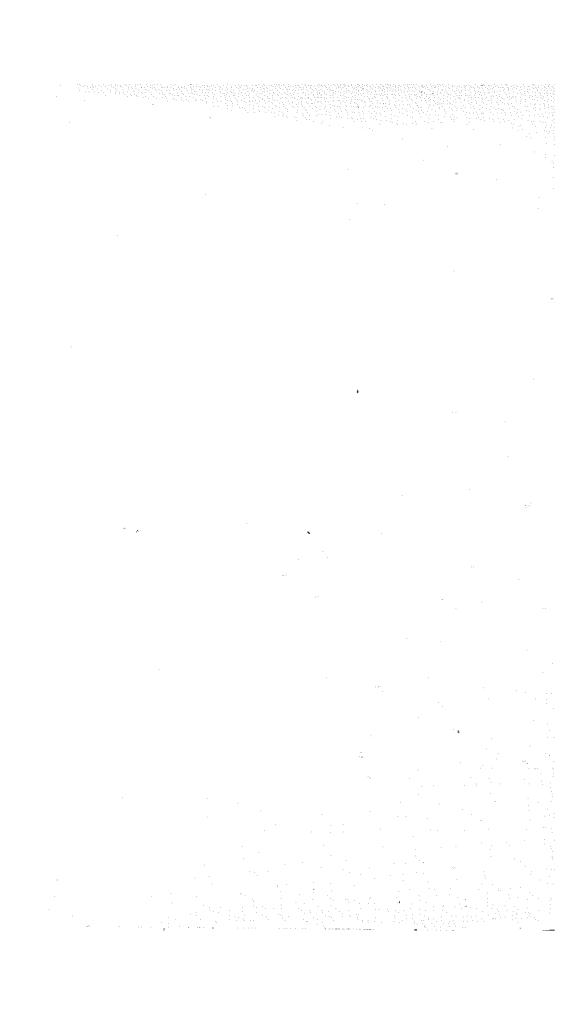
DE

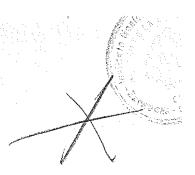
### CEBO DE GANADO





ZARAGOZA
TIPO-LITOGRAFIA DE FÉLIX VILLAGRASA
1898





La extensa zona de regadio de la Provincia de Zaragoza, ha menester en concepto de este Centro, del concurso de la ganadería esplotada de modo racional y en armonía con las exigencias del cultivo de riego, tanto por la necesidad del empleo de estiércoles o abonos orgánicos en unión de los minerales, para modificar de modo conveniente las propiedades físicas de las tierras fuertes dominantes en dicha zona, como por la utilidad del cultivo de plantas forrajeras variadas, sin las que no es posible establecer una buena alternativa con los cereales en la explotación de las fincas de regadio. Además, la cría del ganado, proporciona al agricultor mayor variedad de productos, derivándose de algunos, nuevas industrias que contribuyen al fomento de la riqueza general del país.

Admitida la importancia que el desarrollo de la ganadería, puede tener en el progreso y mejora del cultivo en esta región, la Granja experimental, ha encaminado en tal sentido varios de sus ensayos y estudios culturales habiendo logrado como consecuencia de los mismos, la introducción de dos plantas tan importantes para la alimentación del ganado, como son el trebol rojo y la remolacha azucarera, por los residuos ó pulpas que quedan en el tratamiento industrial de esta raíz,

Como complemento de tales estudios, hemos realizado ensayos de alimentación racional del ganado, con objeto de comprobar experiencias análogas verificadas en otros Centros: conocer la aptitud de algunas razas del país para el engorde, y mejorar económicamente los procedimientos seguidos en esta región, en el cebo del ganado destinado á la alimentación pública.

En el presente folleto vamos à exponer los principales ensayos de alimentación llevados à cabo en esta Granja debiendo hacer constar la participación activa que han tenido en los trabajos de laboratorio, y cálculos de raciones respectivamente, los ayudantes de esta Granja D. Lucio Serrano y D. Severino Alvarez

### GRANJA EXPERIMENTAL DE ZARAGOZA

En esta región se consume generalmente carne de ganado lanar, siendo muy limitado el aprovechamiento en este concepto del ganado vacuno, hecho que se observa también en la mayoría de las provincias del Centro y Mediodía de la Península, debido á la mayor adaptación del ganado lanar á los pastos escasos y cortos, propios de los climas secos.

En esta capital se sacrifican en el matadero por término medio al año sobre 130.000 cabezas de ganado lanar, que se importa de Castilla. Galicia y Portugal principalmente, siendo pequeño el número de cabezas que relativamente se consumen del país, apesar de ser la carne del ganado de esta región muy apreciada, y con razón, en Zaragoza.

Importándose en general el ganado lanar en mal estado de carnes, hay necesidad de engordarlo, siendo por tanto práctica frecuente en esta zona el cebo de dicha clase de ganado, por cuya razón los ensayos de este Centro se dirigieron en primer término al estudio de este problema de alimentación

El procedimiento que venía siguiendose de tiempo inmemerial en el cebo, consistía en someter el ganado á una alimentación abundante, basada en el empleo de la alfalfa y maiz en abundancia, ya desde el principio ó después de haber permanecido el ganado durante algún tiempo en buenos pastos

Durante el período de estabulación comía el ganado á discreción, especialmente en el último período, en el que se distribuía casi exclusivamente maiz, pues la alfalfa iba reduciendose progresivamente desde el comienzo hasta el final del cebo

Con este sistema resultaba muy costoso el engorde, calculándose el precio medio de la ración en el período de estabulación, en unos 12 á 14 centimos de peseta por día, con lo que se saldaba en pérdida la operación del cebo, teniendo en cuenta el tiempo que duraba y los demas gastos anejos á la misma.

El cebo era pues ruinoso, y si se ha sostenido, consistía en que lo practicaban los tratantes y abastecedores, por la necesidad de presentar el ganado en buenas condiciones en el matadero, obteniendo en la compra y venta del ganado un beneficio mayor que la perdida que les ocasionaba el cebo.

Otro hecho confirma lo que venimos indicando, y es que no existía en dicha época la industria del cebo, independiente de la de los abastecedores, lo que hubiera sucedido probablemente a dejar beneficio la operación de engorde del ganado.

Tal era el estado de este asunto al comenzar la Granja en 1893 el primer ensayo de cebo de carneros.

Desde luego pudimos apreciar que la alimentación era defectuosa y cara, y nuestro primer objeto fué reducir el precio de coste de la ración con los alimentos de que se disponía en la region, aplicando los principios de alimentación racional aconsejados en las obras especiales, como consecuencia de los estudios realizados por eminentes hombres de ciencia en los últimos años

Como una de las causas del elevado precio á que resultaba la ración en el sistema del país, era el empleo en proporción excesiva del maiz, pensamos desde luego en reducir la cantidad de este grano, que se consideraba indispensable por los que cebaban para el exito del engorde, empleando en las mezclas la remolacha forrajera, la alfalfa, el trebol rojo y paja, con algun otro alimento supletorio, según las necesidades y época más o menos avanzada del cebo

Posteriormente, el establecimiento de la industria azucarera en 1894, por iniciativa de este Centro, vino a facilitar de modo notable la operación del cebo, con las pulpas que quedan como resíduo de la fabricación. Desde el primer año que funcionó la fábrica, se comenzaron en la Granja estudios de conservación de la pulpa (1) y aprovechamiento de este resíduo en las mezclas, cuyos resultados se consignan en la presente Memoria.

Los ensayos verificados hasta ahora en la Granja se han limitado al cebo del ganado lanar y del ganado vacuno, pero antes de consignar los detalles concernientes á los mismos, creemos conveniente hacer algunas observaciones generales relativas al engorde

Pueden considerarse en el cebo tres períodos que podríamos denominar de preparación, de engorde y de afinación.

En el primero, el animal tiene una gran fuerza de asimilación y puede proporcionarsele alimentos algo groseros ó bastos, con una relación nutritiva pequeña, mientras que en el segundo período debe alimentarse con materias más nutritivas y asimilables, y en el ultimo es indispensable el empleo de alimentos concentrados, de facil digestion y ricos en materias grasas

El animal en el primer período aumenta rapidamente en peso vivo, y este aumento considerando períodos iguales de crece algo á medida que adelanta el cebo, pero la relacion entre el peso vivo y el peso util o la canal, va siendo mayor desde el comienzo al final del engorde. Así, aun cuando á la terminación del cebo el aumento en vivo suele ser pequeño este incremento es en gran parte peso neto, lo que no sucede al comenzar la operación.

Ahora bien, como dejamos apuntado, la alimentación al principio es más grosera, y resulta más económica que al final en que hay que emplear materias muy nutritivas y asimilables, de suerte que hay una compensación entre el precio de la ración y el aumento de peso en canal, siendo uno de los puntos esenciales en la práctica del cebo, saber elegir el momento en que debe terminarse para obtener el máximun de beneficio.

En general en España la carne cebada tiene poca diferencia de precio, según el período más ó menos avanzado del

<sup>(1)</sup> Este Centro tiene publicado un folloto relativo á la conservación y aprovechamiento de las pulpas de azucarería.

engorde, y por tal causa no conviene prolongarlo mucho, limitándolo al segundo período sin llegar al de afinación, por ser en este la alimentación bastante costosa, no encontrando recompensa en el precio de la carne por su mejor calidad

En las grandes capitales de Europa, se hace una clasificación muy detallada de la carne según su clase, pagandose á precios altos la de primera calidad, y por tal causa los cebadores que se encuentran en buenas condiciones, llegan al último período, produciendo carne de gran finura, desconocida en general en nuestro país.

En todos los casos es bastante preciso el momento en que debe terminarse el cebo, reducido á un corto número de dias, y es una de las dificultades que ofrece esta industria, por ser necesario efectuar la venta del ganado en un período corto, pasado el cual, se disminuye el beneficio y de prolongarse mucho el número de días por no poder vender el ganado cebado, puede reducirse notablemente ó convertirse en pérdida.

Unida esta circunstancia á la vigilancia que exige la distribución de los alimentos, y preparación de los mismos, hacen que esta industria pueda solo ser emprendida por aquellos que se encuentren en circunstancias favorables y tengan además la práctica comercial, indispensable, para la compra y venta del ganado en buenas condiciones.

Expuestas estas consideraciones generales, pasemos á describir detalladamente los ensayos verificados en la Granja.



### CEBO DE CARNEROS

### PRIMER ENSAYO

Este primer ensayo comenzo el día 5 de Febrero de 1893, con 30 carneros de raza castellana, de los cuales cinco que representaban el término medio, se sacrificaron en el matadero al día siguiente de la compra, con objeto de determinar al comenzar la experiencia, la relacion que existía entre el peso en vivo y el peso en canal

El resultado que se obtuvo fue el siguiente:

Número	Peso en vivo	Peso en canal	Relación
	Kilogramos	Kilegrames	Per 100
1	26.8	10.8	4020
2	26.4	10.5	40.15
3	28.7	11.9	4149
4	24.3	99	40.74
5	26.3	10.6	40.03
Promedios	26.5	10.74	40.52

Los 25 carneros restantes, se sometieron en uno de los apriscos del Establecimiento, al sistema de estabulación permanente, durante el período total del cebo ó sea 40 días, pesándolos individualmente al comenzar el ensayo y despues cada cinco días, con objeto de conocer la marcha del cebo y componer las raciones, para el siguiente período. El ganado

tuvo siempre à discreción dentro del aprisco agua y sal, como complemento de su alimentación, y la ración se distribuyó en tres veces durante el día

Los alimentos empleados para hacer las mezclas fueron los siguientes: Remolacha forrajera, alfalfa, salvado, maiz y paja de cereales

En el siguiente cuadro figura la composición de la ración diaria distribuida cada 24 horas, en los diferentes periodos de cinco dias, refiriendola á un peso en vivo de 100 kilogramos. Con tales datos es facil determinar la ración total de un cierto número de cabezas, multiplicando el peso de estas, por las cantidades correspondientes de los diferentes alimentos que constituyen la ración.

Las mezclas y proporciones de los alimentos se han hecho con arreglo á los principios de alimentación racional consignados en las obras especiales

En la segunda parte del cuadro figura la composición química de la ración, (1) así como su relación nutritiva.

<sup>(1)</sup> Para determinar la composición química de la ración, nos hemos servido de los ana. lisis hechos en la Granja de los principales alimentos consumidos en la región, cuyos datos figuran al final de la presente Memoria

### ESTADO NÚMERO 1

Ración media diaria por 100 kilogramos de peso vivo

i iii	Alimentos distribuidos y su composición	Ler Periodo	2.º Período	Lor Periodo 2.º Período 3.er Periodo 4.º Periodo 5.º Periodo 6.º Periodo 7.º Periodo 8.º Periodo	4.º Periodo	5.º Periodo	6,º Periodo	7.º Periodo	8.º Periodo
		Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilegs.	Kilogs.	Kilogs.
<del>-</del>	Remolacha forralera	5.400	6.200	6.800	7.000	7.000	7.000	6.600	
62	Alfalfa henificada	1.460	1.300					1.400	
ന	Paja de cereales	1.600	0.800					0.300	
4	Salvado	0.200	1.000					1.000	
70	Maiz quebrantado	*	*	0.300	0.500			1.000	1.080
		_					_		
1	Materia seca	3.331					3.766	3.780	
থ	Proteina	0.312	0.388	0.394			0.465		
ന	Materias grasas	0.102					0.172	0.174	
4	Materias hidrocarbonadas	1.639					2.318		
ī	Relación nutritiva	1:5,58	1:5,31	1:5,13	1:5,16	1:5,29	1:4,35	1:5,34	1:5,37
						_			

Como se ve por el anterior estado, las cantidades de alimento distribuídas en cada período han ido aumentando á medida que avanzaba el cebo, y por consecuencia la cantidad de materia seca ó util de la ración, sucediendo lo propio con la relación ó proporción de las materias grasas La relación nutritiva ha permanecido casi constante durante el período total de engorde

El alimento distribuido lo ha sido con exceso, á fin de que el ganado utilizara el máximun de lo que pudiera digerir, y todos los días se pesaba el sobrante, para tener por diferencia la parte realmente aprovechada.

En el estado que copiamos á continuación figura el resumen del alimento total consumido en cada período por cabeza.

### ESTADO NÚMERO 2

## Alimento consumido por cabeza

SUMA TOT	Kilogs. 75.355 15.110 4.496 8.248 6.656	5.333     37.218       0.684     4.502       0.255     1.567       3.378     21.562       1.5,13     1.5,13	28.68
8.º Periodo	Kilogs. 10.480 1.848 0.120 1.568 1.568		30.752
7.º Pertedo	Kilogs. Kilogs. 9.940 10.480 7 1.860 1.848 1 0.132 0.120 1.449 1.568 1.440 1.568	5.078 0.652 0.241 3.193 1.5,26	30.444
6,º Periodo	Kilogs. 9.628 1.848 0.156 1.276	4.819 0.618 0.226 3.006 1:5,22	29.926
5,º Periodo	Kilogs: 10.000 1.936 0.280 0.880 1.216	4.620 0.579 0.209 2.832 1:5,25	29.250
4.º Periodo	Kilogs. 10.000 2.116 0.644 0.700 0.700	4.497 0.548 0.183 2.587 1:5,05	28.968
3.er Periodo	Kilogs. 9.632 1.944 0.820 0.856 0.420	4.362 0.526 0.172 2.444 1:4,97	29.062
2.º Periodo	Kilogs. 8.672 1.728 0.824 1.360	3.860 0.521 0.163 2.272 1:4,67	28.604
Lor Periodo 2.º Periodo 3.er Periodo 4.º Periodo 5.º Periodo 6.º Periodo 7.º Periodo 8.º Periodo SUMA TOTA	Kilogs. 7.000 1.836 1.520 0.176	3.649 0.374 0.118 1.850 1:5,27	27.230     28.604     29.062     28.968     29.250     29.926     30.444     30.752     28.688
Alimentos consumidos y su composición	Remolacha forrajera Alfalfa henificada Paja de cercales Salvado Maiz quebrantado	Materia seca	Peso medio por cabeza
	H 20 10 4 TO	H 00 00 4 10	

cuentra consignado en el siguiente resumen o estado, expresandose en el mismo el peso individual ó por cabeza, cada El resultado obtenido en el aumento de peso vivo, se en-

# Primer ensayo de cebo de carneros

	17 de Marzo	Aumen	Kilogs	Ō	Ō	<del>,                                    </del>	0	0	Ö	Ö	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<del>,  </del>	0	0	,i	Ţ.	0	0	6	0.39
	17 de	Peso	Kilogs				- 7		32.5							28.9			- 2	- 1	-	4	~	31.4	-	-	28.8	27.3	773.7	30.948
	de Marzo	Aumento	Kilogs	-	0.4	9.0	0.5	-0.3			. :					9.0	=			-	<b>~</b> −−						0.8	-	5.6	0.224
	12 de	Peso	Kilags.	. 30	96	31	31.	26.	32.5	28.		26.5	-			28.2			-			- 1	-	- 2	-	=	28.9	=	763.9	30.556
	Marzo	Aumento	Kilcgs.		-	1.2	-		1.1	1.0	0	9.0	1.7	9.0	1.3	7		1.7	00	- 1	-0.1	4					0.4	+	20.3	0.812
1	7 de	Peso	Kilogs.	-	35.7		- 2		32 1	-	30.0	-				8 87	- 1						:	30.8	29.5	34.4	28.1	27.0	758.3	30.332
	de Marzo	Aumento	Kilogs	9.0	٠	1.3	-0.5	-1 0		1.2	0.5	. :	-		-	01		- 2	_	-	-		0.1	÷		=	-0.1	0.1	13.5	0.540
	2 de	Peso.	Kilogs.	29.0		30.7		-	31.0	27 4	10					27.1	- 8		- 4	- 1	31 3	30 5	=	_ :			27.7	-	738.0	29.520
1	econtesta de es		المعادد	inches (res)	ny tanàna	Çerina <b>s</b>		nie interior					Occident		·	 Lokout	Juana	in a second	advota	uu uu maali	, 12/2-12	· •	i kas	28 F-100		Sept.	i i i	erguiteo.	11.00 VI 194 🕡	de Gireneye
	Febrero	Aumento	Kilogs.		0	0.5	=	0 4		0.2						0 3						₹ 0	-	2.0		0	0.6	0.1	0.6	0.024
∦ .	25 de F	Peso	Kilogs.	28,4	33°3	-	-		8 67		:	-	29.8		4	27.0			-	- 4	30.5	-			- 5		27.8		724 5	28.980
-	Febrero	Aumento	Kilogs	9 0-	-				01							0		₹ 0	0.1				0	g .0	1.2	6 0	7.0	9.0	-5.3	-0.212
1.	20 de F	Pese	Kilogs	28.5		99.9	-		29.5			-		=		27.3	- 2	29.9	26.6	-	4	29.5	31.1	29.1	29.3	31.3	27.2	26.6	723.9	28.956
	ebrero	Aumento	Kilogs.			,	<del>-</del>	0	0 2	<del>, - 1</del>	<del>,  </del>		H	0	0		<del>-</del>	C.j	<del></del> i	<del>-</del> i	CJ	0	0	Ţ	₩			0	28.2	1 120
	15 de F(	Peso	Kilogs	29.1	33.2	30 2	29.9	26.5	29.4	26.7	29.8	25.9	29.9	29.9	31.1	26.9	27.7	30.3	26.7	29 2	30.2	29.0	. 31.0	30.0	30.5	32 2	27.9	26.0	729.2	29 168
	Febrero	Aumento	Kilogs		1.2	22	22	<del>, ,</del>	3 0	4	1 3	0.7	1.8	1.9	2	1.4	1.7	0 5	6	1.8	1.5	1.4	C1 -7	2 1	1	L. 23	0	8.0	40.3	1.620
1	10 de Fe	Peso	Kilogs.	27	32	29	83	26	30.1	3	82	24	8	53	8	26	26	28	33	27	28	82	8	% ∞	23	8	26	25	701.0	28.040
	5 Febr.º	Peso	Kilogs	25.8	30.9	26. 7	26.7	24. 7	27.1	23.8	26.7	23.8	27 - 1	27.8	27.8	24.8	24.8	27.5	23.6	25.7	26.5	27.1	27.8	26.7	277	29.0	25.5	25.1	7.099	26.420
-	ismerns .	3		***	C)	ಣ	4	70	9	2	$\infty$	0	10	=======================================	12	13	14	12	16	17	18	19	ಜ	21	25	23	24	25	Suma	Ргоше- dios

### Peso individual por períodos

cinco días y la suma por períodos del total de las 25 cabezas

sometidas al ensayo.

15 -

,:*	2 de 1	Marzo	7 de l	Marzo	12 de	Marzo	17 de	Marzo	AUMENTO
2	Peso.	Aumento	Peso	Aumento	Peso	Aumento	Peso	Aumento	TOTAL
	Kilogs.	Kilogs	Kilogs.	Kilegs	Kilags	Kilogs	Kilogs	Kilogs	Kilogramos
			29	0.8	30.7	6.0	31	7	=
	34.8	1.5	35	-	96	0.4	.36	0.4	5.6
	-	*	31	-		9.0	32		=
	-	-0.5	31.	-	31.	0.5	31	0 2	÷
	-	-10	26.	- 1	26.	0	26		_
	-		35		32	0	32		
	27.4	1.2	28.4	1.0	28.8	0.4	29.6	8.0	5.8
	*9		30.		30	0	31		=
		0	26.		26.	0	27		-
bass		-	32	1.7	35	0	31.	-	=
· · · . Walangan			30.	4	30.	9	90	- 2	-
 aszais	31.2	-	32	1.3	32	0	32	0.5	-
 Longo de		0.1	28		28	0	28		1
نومرين			28.		28	0	28	-	
المراجعة المراجعة			32.		32.	0	32	÷	
adecta	-	-	27.	:	27.	0	27	0.2	
		-	59			Ö	90°	-	+
, and show a single section in the s	- 7	_ ~	31	-0.1		<del></del>	32.5	-	09
, e/ca	-		31	-	- 2		4	1.0	-
autoris.			31		-	0		-	-
Markey		<b>1</b> 0	30	0.6	31 0	0 23		-	=
enana.			29		=	:		-	÷
Septification of the septiment of the se		=	3 3 4 7		33.8	. :	34.9	T T	5.9 6.0
2 - 12 quarre	27.7	-0.1	28.1	0.4	28.9		-	-	- 1
egunour		0.1	2	0.2	=	0.3	-	0"0	
0109 🕼	738.0	13.5	758.3	20.3	6 892	5.6	778.7	8.6	113.0
felfill tag	29, 520	0.540	30.332	0.812	30.556	0.224	30,948	0.392	4.520
			-			•			8,

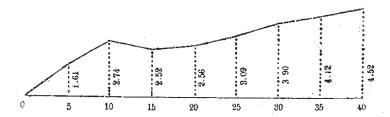
Examinando dicho estado, se nota desde luego la diferente aptitud para el cebo de cada individuo, pues mientras en cada período, la mayoría de las cabezas aumentan en peso vivo, algunas pierden de peso en un período dado para recuperarlo en parte en los siguientes

Si consideramos los extremos en este concepto, encontramos que la cabeza numero 18 ha aumentado 6 kilogramos, mientras que la numero 5 ha ganado solamente 1'600, o sea una diferencia de 4'400, habiendo estado ambos individos sometidos à un régimen completamente idéntico.

Dedúcese de estos hechos la conveniencia en la práctica del cebo, de observar el ganado atentamente los primeros días en las horas de distribucion del alimento, para separar las cabezas que por comer poco ó por encontrarse enfermas, no utilizan bien el alimento distribuído. Esta segregación puede hacerse con más precision, cuando las condiciones en que se opera permiten pesar el ganado periódicamente, evitando gastos inutiles y la perdida consiguiente con los individuos que no presenten aptitud para el cebo

Con el fin de que pueda apreciarse más facilmente la marcha seguida en las variaciones o aumento del peso vivo las representamos graficamente en el siguiente diagrama, en el que los períodos se marcan en la línea horizontal y los aumentos de peso en las verticales correspondientes, referidos al peso medio inicial de las cabezas sometidas al ensayo.

### Representación gráfica del aumento de peso medio por cabeza



Por la anterior representación gráfica, se ve que durante los dos primeros periodos ó 10 primeros días, el aumento de peso vivo fué notable, perdiendo en cambio algo en el siguiente, para comenzar en el cuarto período un aumento constante y algo uniforme hasta el final del cebo, si bien el aumento total de peso obtenido no fué grande en este primer ensayo.

La depresión observada en el período tercero, creemos se debe á que la relación nutritiva descendió algo en este plazo, y el no haber conseguido un aumento mayor en el peso vivo total, pudo reconocer por causa el haber permanecido casi constante dicha relación nutritiva, así como el no haber empleado alimentos más concentrados que el maiz en la última época del engorde o cebo.

Terminados los 40 días que duró el ensayo, se llevaron los carneros al matadero el 18 de Marzo, pesándose por separado la canal de cada res. En el siguiente estado figuran el peso vivo, el peso en canal y la relación entre ambas pesadas, de cada una de las 25 cabezas sometidas al cebo.

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Número	Peso en vivo	Peso en canal	Relación
	Kilogramos	Kilogramos	Por 100
1	31.3	13.4	42.81
$\tilde{2}$	36.5	15.7	43.01
3	32.4	14.2	43 82
4	31.4	13.1	41 71
5	26.3	11.3	$\frac{1}{42}$ 96
6	32.5	14.2	43.69
7	29.6	12.4	41 92
8	31 3	$\overline{13}$ $\overline{1}$	41.85
9	27.3	11.4	41.75
10	31.8	13.8	43.39
11	30-8	12.8	41.55
12	32.8	13 8	42.07
13	28.9	$12 \ 3$	42.56
14	28.5	12.7	4456
15	32.1	14.6	45.48
16	27.3	11.6	42.49
17	30.5	13.2	43.27
18	32 , $5$	140	43.07
19	32.5	13.7.	42.15
20	32.7	14.4	44 03
21	31.4	13.0	41.40
22	32.3	14.0	43.34
23	34.9	15.1	43.26
24	28.8	13.0	45.13
25	27 3	11 6	42 49
Promedios	30.948	13 296	42.96

La relación media del peso de la canal al peso vivo resulta de 42.96 por 100, y como al comenzar el cebo era de 40.52, vemos que aumenta proporcionalmente más la canal o parte util que el peso vivo durante el cebo. Se observan diferencias individuales en dicha relación, siendo la más elevada la de la cabeza número 15, que alcanza la cifra de 45.48 por 100, y la menor la correspondiente á la res número 21, con 41.40 por 100, pero en general concuerdan bastante la mayoría de las reses sacrificadas, no separándose mucho del término medio de 43 por 100.

Como resumen de las modificaciones que ha experimen-

tado el peso en vivo y en canal de las reses, sometidas a este primer ensayo presentamos el siguiente estado:

	Pe	so en vi	<b>v</b> o	Per	so en <b>c</b> an	al
NUMERO	Al principio	Al final	Aumento	Al principio	Al final	Aumento
	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogs (1)	Kilogramos	Kilogs
25 carneros	660.700	773700	113.000	267.768	332 400	64.632
Por cabeza	26.428	30.948	4 520	10.710	13 296	2 586
Por 100 kilogs. de peso en vivo	100000	117076	17099	40.515	50.298	9.782

La relacion entre el aumento de peso en canal y el aumento de peso en vivo, ha sido de 57'20 por 100.

Expuestos los anteriores datos, restanos calcular los gastos realizados y los productos obtenidos, para deducir el resultado economico de la operación, objetivo final de estos ensayos

Para ello comenzaremos por valorar el alimento consumido por ser el gasto más importante, partiendo de los siguientes precios que eran los corrientes en el mercado de Zaragoza en dicha época.

ALIMENTOS	Precio de100 Kilos
	Pesetas
Remolacha forrajera	1 90
Alfalfa.	6.00
-Salvado	7.00
Maiz	16.50
Paia, processor and an arrangement of the contract of the cont	2.00

El coste del alimento diario por cabeza, en cada período figura en el siguiente estado:

<sup>(1)</sup> Para calcular la canal, se ha tomado como relación entre esta y el peso vivo, el coeficiante 40.52 que resultó de las 5 reses sacrificadas al comenzar el ensayo.

Periodos	Días	Peso medio por cabeza	GASTO MEDIO POR CABEZA Y DIA
		Kilogramos	Pesetas
1	5	27.230	0.055
2	5	28 604	0.083
3	5	29.062	0.090
4	5	28.968	0.096
5	5	29.250	0:111.
6	5	29.926	0.119
7	5	30 444	0.128
8	5	30 752	0.137
Suma y promedios	40	28.688	0.102

El gasto medio por dia y por cabeza, ha sido proximamente unos 10 céntimos de peseta.

Las demas gastos se han calculado, refiriéndolos á un cebo de 500 carneros en condiciones económicas análogas á las de Zaragoza del modo siguiente:

	Por cabeza y dia
	Pesetas
Por el personal al cuidado del ganado	0.0120
Por interés y amortización de los apriscos	0.0030
Por interés al 5 por 100 del capital que representa	,
el ganado durante el cebo	0.0030
Por riesgo de mortalidad del ganado al 4 por 100.	00025
Por imprevistos	0.0010
Suma	0.0216

Lo que hace para los 40 días de cebo, un gasto total por cabeza de  $0^\circ86$  pesetas

El estiercol producido por las 25 cabezas, compuesto de las deyecciones, y 150 kilogramos de paja, ha sido de 1 425 kilogramos que valoramos del siguiente modo:

	Pesetas	Cts
Valor del estiercol mixto, 1.425 kilogramos á 8 pesetas tonelada. Se deduce por valor de 150 kilogramos de paja	11.4	
Queda como valor de las deyecciones ó sirle	8.4	0
Corresponde por cabeza	0.3	4

### RESUMEN GENERAL DEL CEBO POR CABEZA

	· _	Pesetas
1.° 2.°	Gasto total de alimentación Gastos por otros conceptos	4.08
		0.86
3.0	Gasto total del cebo por cabeza	4 94
4.0	Valor del estier col	0.34
5	Gasto líquido ó diferencia	4.60
$6.^{\circ}$	Aumento de peso en canal	2 586
7.0	Precio de coste del kilogramo de aumento en	_ 000
	canal	1.77

De suerte que puede sintetizarse la operación diciendo que el kilogramo de aumento de carne en canal, ha resultado á 1'77 pesetas y habiéndose vendido á 2 pesetas, se obtuvo un beneficio de 0'23 pesetas por kilogramo ó de 0'59 pesetas por cabeza.

Como vemos, el precio de coste de la carne producida ha sido elevado en este primer ensayo, debido a las causas ya mencionadas y subsanadas en los posteriores y de no haber sido tan favorable el precio de venta se hubiera saldado la operación con alguna pérdida.



### SEGUNDO ENSAYO

El dia 14 de Abril de 1895, se comenzo un segundo ensayo de cebo de carneros, con 25 cabezas, de raza castellana procedentes de Sigüenza y como en el primero se sacrificaron al siguiente dia, cinco, para determinar la proporción de la canal, obteniendose el siguiente resultado.

Número	Peso en vivo	Peso en canal	Relación
	Kilogramos	Kilogramos	Por 100
<b>!</b> 1	24.4	10.0	40.81
2	29.5	12.2	41 36
3	25 0	9.7	38.80
4	24/0	98	40.81
5	25.4	10.5	41.20
Promedios	25 66	10.44	40.68

En este segundo ensayo se siguio la marcha expresada en el anterior, tanto en las pesadas como en la distribución de los alimentos figurando entre estos uno nuevo en la región ó sea las pulpas de azucarería ensiladas, constituyendo el aprovechamiento de éstas, uno de los objetivos de esta experiencia

En los siguientes cuadros aparecen la ración diaria distribuida, referida á 100 kilogramos de peso vivo y el alimento total consumido por cabeza, así como la composición química de dichos alimentos.

### ESTADO NÚMERO 1

Ración media diaria por 100 kilogramos de peso vivo

<u>_</u>	Núm Clase y composición de los alimentos distribuidos L.c. Período 2.º Período 3.º Período 4.º Período 5.º Período 6.º Período 7.º Período 8.º Período	Ler Periodo	2.º Periodo	3,er Periodo	4.º Periodo	5,º Periodo	6.º Periodo	7.º Periodo	8.º Periouo	9,º periodo
10040	Pulpas de azucareria Alfalfa y trebol rojo Paja de cereales Orujo de coco Maiz quebrantado	Kilogs. 2.200 1.500 1.000 "	Kilogs. 5.800 1.500 %	Kilogs. 6.800 1.600 1.000 "	Kilogs. 7.600 1.720 %	Kilogs. 8.000 i.800 1.000 0.175	Kilegs. 8.000 2.006 0.500 0.480	Kilogs. 6.800 2.000 0.260 0.560	Kilogs. 6.000 2.000 , 0.160 1.180	Kilogs. 5.200 2.000 " " 1.900
—au wi4ro	Materia seca	2.419 0.232 0.075 1.168 1:5,35	2.829 0.263 0.082 1.417 1:5,69	3.029 0.284 0.087 1.529 1:5,69	3.223 0.307 0.093 1.636 1.5,63	3.483 0.348 0.120 1.771	3.437 0.394 0.186 1.756 1:4,92	3.164 0.391 0.170 1.796 1:5,02	3.550 0.421 0.168 2.168 1:5,54	3.946 0.440 0.184 2.551 1:6,21

### ESTADO NÚMERO 2

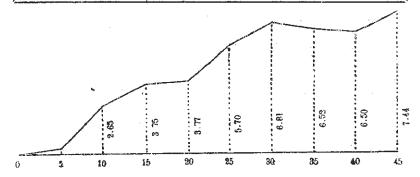
# Alimento total consumido por cabeza

		l e	
Peg	40040	<u> </u>	15
Peso medio por cabeza 25.185 26.510 28.350 28.910 29.855 31.405 31.815 31.660 32.120 29.534	Materia seca Proteina Materias grasas Materias hidroc <sup>aas</sup> Materias hidroc <sup>as</sup> Relación nutritiva.	Pulpas de azucar.ª Alfalfa y trébol rojo Paja de cereales Orujo de coco Maiz quebrantado.	Clase y composición de los alimentos consumidos
25.185	3.010 0.299 0.098 1.400 1:5,01	Kilogs. 2.776 1.862 1.250 *	1,er Periodo 2.º Periodo 3.er Periodo 4.º Periodo 5.º Periodo 6.º Periodo
26.510	3.561 0.341 0.108 1.732 1:5,39	Kilogs. 7.316 1.892 1.261 *	2.º Periodo
28.350	4.202 0.407 0.128 0.060 1:5,37	Kilogs. 9.452 2.224 1.390 *	3,er Periodo
28.910	$egin{array}{c} 4.652 \\ 0.458 \\ 0.142 \\ 2.293 \\ 1.5,31 \\ \end{array}$	Kilogs. 10,991 2.487 1.446 *	4º Periodo
29.855	4.202     4.652     4.953       1.1     0.407     0.458     0.504       0.8     0.128     0.142     0.176       1.2     2.060     2.293     2.450       1.5,37     1.5,31     1.5,21     1	Kilogs. 11.570 2.603 1.406 0.202	5.º Periodo
31.405	5:.201 0.586 0.292 2.619 1:4,96	Kilogs. 12.093 3.024 0.756 0.722	6.º Periodo
31.815	5.201 4.893 5.599 0.586 0.629 0.674 0.292 0.250 0.278 2.619 2.874 3.331 1:4,96 1:4,96 1:5,35	Kilogs. 10.440 3.082 * 0.395 0.890	7.º Periodo 8.º Periodo
31.660	5.599 0.674 0.278 3.331 1:5,35	Kilogs. 9.418 3.162 0.253 1.866	8.º Periodo
32.120	5.934 0.669 0.292 3.803 1:6,12	Kilogs. 7.484 2.868 * * 3.051	9.º periodo SUMA TOTA
29.534	5.934 42.008 0.669 4.567 0.292 1.764 3.803 22.562 1:6,12 1:5,32	Kilogs. 81.540 93.204 7.509 1.572 5.807	SUMA TOTAL

El aumento en el peso vivo de las 20 cabezas, sometidas al ensayo y la representación gráfica del aumento por cabeza, figuran en el siguiente resumen (1) y curva puesta a continuación

Peso inicial y en vivo al final de cada perìodo

PERÍODOS	DÍAS	PESO TOTAL	PESO MEDIO POR CABEZA
		Kilogramos	Kilogramos
Peso inicial	»	503.000	25.150
1.0	5	504 500	25.220
2.0	5	556 000	27, 800
3.°	. 5	578 000	28.900
4.0	5	578.500	28.920
5.°	5	617.000	30.850
6°	5	639200	31.960
7. °	5	633 500	31.670
8 °	5	633,000	31.650
9.°	ō	651 900	32.590



Examinando la curva se observa que en el primer período, el aumento fué insignificante, compensado con el aumento extraordinario en los períodos 2 ° y 3 °, siendo grande en el 5 ° y 6 °, regular en el ultimo, nulo en el 4 ° y hubo pérdida de peso vivo en los períodos 7 ° y 8 °

Esta irregularidad en la marcha del cebo, creemos puede atribuirse á varias causas, tales como el haber retrasado cin-

<sup>(1)</sup> En los registros de la Granja, aparecen los datos relativos al peso en la forma que se indicó en el primer ensayo, pero para facilitar la exposición, solo presentaremos en adelante, los datos correspondientes al peso vivo al final de cada período

co días el consumo del orujo de coco, que origino la pérdida observada en el 4.º período; y el empleo del maiz que como en el ensayo anterior, ha producido mal resultado en los períodos 7.º y 8.º, debiendo atribuirlo a su relación nutritiva baja, poco en relación con las exigencias del cebo, que necesita en los ultimos períodos, alimentos concentrados, ricos en materias grasas y facilmente asimilables, circunstancias que concurren en algunos orujos de plantas oleaginosas.

Los carneros cebados se llevaron al matadero a los 45 días, dando el resultado que se consigna en el siguiente estado.

) <del></del> -			
Número	Peso en vivo	Peso en canal	Relación
	Kilogramos	Kilogramos	Pol 100
1	33 6	13.9	41.36
2	36.0	15.0	41.66
3	34.3	14 4	41.98
4	37.4	15.9	42 51
5	35 9	13.2	36.77
6	33.9	12.4	36.57
7	32.3	. 14.6	45.20
8	34.2	11.8	34 50
9	29.7	14.6	49.15
10	32.9	147	44 67
11	29.6	13.6	45 94
12	30 4	13.5	44 40
13	29.9	14 3	47.82
14	30.3	13.7	45 21
15	31.9	14.2	44 51
16	30.4	12.8	42 10
17	32.7	14.5	44 37
18	<b>33</b> .7	14.6	43.32
19	30.1	14.9	42.50
20	32.7	15.0	45.87
Promedios	32.59	14 08	43.20

El rendimiento medio en canal ha sido 43'20 por 100 del peso vivo, resultado casi igual al obtenido en el ensayo anterior

En el siguiente resumen figuran las modificaciones en el peso vivo y en canal, de las reses sometidas á este ensayo.

	P	so en vi	<b>v</b> o	Pes	o en can	al
NUMERÔ	Al principio	Al final	Aumento	Al principio	Al final	Aumento
	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogs
20 carneros	503 000	651 900	148.900	204.000	281 600	76.400
Por cabeza	25.150	32.590	7 . 440	10.230	14.080	3.850
Por 100 kilogs. de peso en vivo	100.000	129.600	29.600	40.680	55.870	15 190

La relación entre el aumento de peso en canal y el aumento de peso en vivo ha sido de 51'31 por 100.

Pasando a los datos económicos, como lo hicimos en el anterior ensayo, consignaremos los precios de las materias empleadas para el cebo, y el valor del alimento consumido como termino medio por cabeza

ALIMENTOS	PRECIO por 100 kilogs.
	Pesetas
Pulpa de remolacha ensilada	0 60
Alfalfa seca y trebol rojo	7.00
Orujo de coco	15.00
Maiz	
Paja de trigo	2.50

Número	Días	Peso medio por cabeza	GASTO POR CABEZA Y DIA
		Kilogramos	Pesetas
1	5	25.185	0 034
2	5	26.510	0.040
3	5	28.350	0.050
4	5	28, 910	0.054
5	5	29.855	0.060
6	5	31.405	0.064
7	ð	31.815	0.092
8	5	31660	0.122
9	5	32.120	0.138
suma y promedios	45	29.534	0.072

El gasto medio por dia y por cabeza, ha sido de 0'072 pesetas ó sea tres céntimos de peseta menos que en el primer ensayo, debido principalmente á la sustitución de la remolacha forrajera por la pulpa de azucarería.

Se obtuvieron 918 kilogramos de estiercol, mezcla de las devecciones y 100 kilogramos de paja que se pusieron como cama, pudiendo valorarse aquél en la forma siguiente:

	Pesetas Cts.
Valor del estiercol mixto 918 kilogramos á 8 pese- tas tonelada Se deduce por valor de 100 kilogramos de paja	7.30
Valor de las deyecciones ó sirle	5 30
Corresponde por cabeza	0 267

### RESUMEN GENERAL DEL CEBO POR CABEZA

		Pesetas Cts	
1.° 2.°	Gasto de alimentación en los 45 días	3 27 0 97	
3 ° 4 °	Gasto total por todos conceptos	$\frac{4}{0}$ $\frac{24}{26}$	~
5.° 6.° 7.°	Gasto líquido ó díferencia Aumento de peso en canal Precio de coste del kilogramo de aumento en		
	canalPesetas	1 032	

Se ha conseguido con el empleo de la pulpa una reducción importante en el coste del kilogramo de carne en canal, circunstancia que permite, dado el precio que alcanza generalmente en el invierno, obtener un beneficio razonable, pudiendo por consecuencia constituir la operación del engorde una industria independiente y nueva en esta zona

<sup>(1)</sup> Se encuentran detallados en el primer ensayo.

### TERCER ENSAYO

El dia 30 de Enero de 1896, se comenzó otro ensayo de cebo de carneros con 50 cabezas, procedentes de la sierra de Cameros, de las cuales, cinco se llevaron al matadero como en los ensayos anteriores para determinar la proporción de la canal, 10 se destinaron á estudiar la influencia del esquileo en el cebo; otras 10 se dejaron para ver el aumento progresivo en la relación de la canal durante el cebo, y las 25 restantes, se sometieron al ensayo general de que vamos á ocuparnos

El objetivo de esta esperiencia fue el estudiar la marcha del cebo, suprimiendo el maíz y comenzando el empleo del orujo de coco, desde el tercer período, modificaciones realizadas en vista de los resultados de los cebos anteriores y observaciones de que queda hecha referencia.

Los alimentos empleados se redujeron á cuatro solamente, que fueron las pulpas ensiladas, la alfalfa, el orujo de coco y paja de trigo, simplificándose así el racionamiento de los animales.

Hechas estas indicaciones, á continuación vamos á consignar los datos relativos á este ensayo, en la misma forma que lo hemos hecho en el anterior.

Resultado de las 5 reses sacrificadas al comenzar la experiencia

Número	Peso en vivo	Peso en canal	Relación
	Kilogramos	Kilogramos	Por 100
1 1	27.000	11.000	40.74
2	28.500	11.500	40.35
1 3	29 000	11 600	40.00
4	28.500	11.700	41.05
5	26.500	10.600	40.00
Promedios.	27900	11.280	40.43

### ESTADO NÚMERO 1

# Ración media diaria por 100 kilogramos de peso vivo

5	Núm Clase y composición de los alimentos distribuídos 1. er Período 2.º Período 3. er Período 4.º Período 5.º Período 6.º Período 7.º Período 8.º Período 9.º Deríodo	Ler Periodo	2." Periodo	3,er Ptriodo	4,º Periodo	5,º Periodo	6.º Periode	7,º Periodo	8.º Periodo	g.º periodo
	-	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kiloga.	Kilogs.	Kilogs.
Н	Pulpas ensiladas de azuca-			•						
	reria									
		1.500	1.880	2.160						
က		1.000			1.000	092.0		0.500	0.360	0.300
4	Orujo de coco	s	*	*	0.225		0.480			
	Materia seca	2.647								
C7 ·	Proteina	0.249	0.323	0.363	0.405		0.423	0.430	0.425	
ന .	Materias grasas	0.078								
4	Materias hidrocarbonadas	1.306								
က	Relación nutritiva	1:5,55	1:5,44	1:5,30	1:5,19	1:4,99	1:4,86	1:4,84		1:4,81

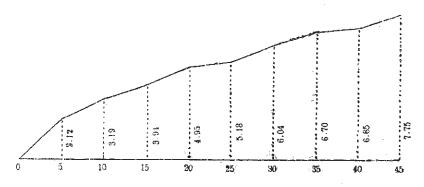
### ESTADO NÚMERO 2

# Alimento total consumido por cabeza

=	Man ae los alimentos distribuídos 1, ex Periodo 2.º Periodo 3, ex Periodo 4.º Periodo 6.º Periodo 6.º Periodo 8.º Periodo 9.º Deriodo 8.º Periodo 9.º Deriodo 8.º Periodo 9.º Deriodo 8.0 Periodo 8.0 Periodo 9.º Deriodo 8.0 Periodo 8.0 Periodo 9.º Deriodo 8.0 Periodo 9.º Deriodo 8.0 Periodo 8.0 Periodo 9.º Deriodo 8.0 Periodo 8.0 Periodo 9.º Deriodo 8.0 Periodo 8.0 Periodo 9.º Deriodo 8.0 Periodo 9.º Deriodo 8.0 Periodo 9.º Deriodo 8.0 Periodo 8.0 Periodo 9.º Deriodo 8.0 Periodo 9.º Deriodo 8.0 Periodo 8.0 Periodo 8.0 Periodo 9.º Deriodo 8.0 Periodo 9.º Deriodo 8.0 Periodo 8.0 Periodo 9.º Deriodo 8.0 Periodo 9.º Deriodo 8.0 Periodo 8.0	Ler Periodo	2.º Periodo	3,er Periodo	4,º Periodo	5,º Periodo	6.º Periodo	7.º Periodo	8,º Periodo	9,º periodo	SUMA TOTAL
		Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.
	1 Pulpas ensiladas de					6		1	1	1	11
	azucareria	5.870	11.000	11.830	12.950	14.000	14.920	15.480	15.180	15.750	117.080
==	Alfalfa henificada.	2.080	2.910	3.410	9.500	3.500	3.390	3.360	3.220	2.900	28.270
ero	Pala de cereales	1.400	1.460	1.540	1,570	1.160	0.800	0.770	0.570	0.400	0.770
4	4 Orujo de coco	*	*	^	0.283	0.625	0.805	» » » 0.283 0.625 0.805 0.985 1.192 1.354 5.244	1.192	1.354	5.244
	1 Materia seca	3.682			6.089	6.132	6.063	6.137	6.039	5.756	5.756 50.548
i CJ	Proteina	0.324		0.535	0.597	0.649	0.670	0.691	0.703	0.684	5.320
ന	Materias grasas	0.094			0.191	0.231		0.271	0.271 - 0.293	0.303	1.911
4	4 Materias hidroc <sup>das</sup>	1.922	2.697	3.023	3.273	3.337		3.378	3.345	3.195	3.195  27.497
ಗು	Relación nutritiva.	·	1:6,22 1:6,05	1:5,92	1:5,80	1:5,49		1:5,33 1:5,28	1:5,17	1.5,17   1.5,11   1.5,52	1:5,52
L	The second secon										
<u>a</u>	Peso medio por cabeza 29,435 31.032 31.943 32.822 33,445 33.991 34.747 35.154 35.683 33.139	29.435	31.032	91.943	32.825	33.445	33,991	34.747	35.154	35,683	33.130
					_						

Peso inicial y en vivo al final de cada período

PERÍODOS	DÍAS	PESO TOTAL 24 CABEZAS	PESO MEDIO POR CABEZA
Peso inicial  1 2 3 4 5 6 7 8 9	» 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	Kilogramos 681, 000 731, 900 757, 700 775, 600 799, 900 805, 500 826, 100 841, 800 845, 600 867, 200	Kilegramos 28 . 375 30 . 791 31 . 570 32 . 316 33 . 329 33 . 562 34 . 420 35 . 075 35 . 233 36 . 133



El examen de la curva anterior nos demuestra que el cebo ha seguido una marcha regular o uniforme, habiendo conseguido con el empleo del orujo de coco desde el cuarto período, hacer desaparecer el retroceso o pérdida que en el peso vivo se observo en los precedentes ensayos. Por otra parte el aumento total de peso vivo referido à 100 kilogramos de peso inicial ha sido en este ensayo proximamente igual, al obtenído en el anterior à pesar de haberse suprimido el maíz en la alimentación, viendose así confirmadas las previsiones deducidas de las observaciones hechas al discutir los resultados de los anteriores cebos

De los 25 carneros sometidos al ensayo general, se separó

uno por enfermo el día 5 de Febrero, habiendo quedado 24 que se llevaron al matadero á los 45 días de comenzado el cebo, habiéndose obtenido el siguiente resultado.

Número	Peso en vivo	Peso en canal	Relación
	Kilogramos	Kilogramos	Por 100
1	37.300	15.800	42.38
	30.900	15 800	51.13
3	39.500	15.600	39.49
1	35000	14.900	42.57
2 3 4 5	39200	16.600	42.34
6 7	34000	15.000	44.11
7	35 900	16.100	4484
8	34.000	13.700	40 29
9	36.400	16.700	45.87
10	38 500	14.700	43.88
11.	33.600	13.100	38.98
12	36.900	15.900	43.08
13	35.800	15.300	42.73
14	40.600	15 300	3768
15	39.500	14.100	3569
16	35.500	15 200	42.81
17	35000	15.800	45.14
18	38.600	17.100	44.30
19	34.300	12.200	35 56
20	36.900	14.200	38.48
21	35.000	15.100	$43 \ 14$
22	32.500	13.700	42.15
23	39.300	15.800	40.20
24	38.000	15.700	41.31
Promedios.	36.133	15.141	41.90

A continuación copiamos el estado relativo a las variaciones que ha experimentado el peso de los carneros.

	Pe	so en vi	vo	Pes	so en car	ıal
NUMERO	Al principio	Al final	Aumento	Al principio	Al final	Aumento
	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogs
24 carneros	681 000	867.200	186.200	275 300	363.400	88.100
Por cabeza	28. 375	36 133	7.758	11.470	15.141	3.671
Por 100 kilogs. de peso en vivo	100.000	127 340	27.340	40 425	53.362	12.937

La relación entre el aumento de peso en canal y el aumento de peso en vivo ha sido de 47,31 por 100.

Para fijar los gastos consignaremos el precio de los alimentos empleados en el cebo, durante la epoca del mismo

ALIMENTOS	Precio de 100 Kilos
	Pesetas
Pulpas de azucarería ensiladas	0.,60
Alfalfa henificada	. 7.00
Orujo de coco.	14.00
Paja de trigo	2.50

Con estos antecedentes se ha determinado el gasto de la alimentación por cabeza y dia en cada período, que aparece en el siguiente estado:

Periodos	Días	Peso medio por cabeza	GASTO MEDIO FOR CABEZA Y DIA
		Kilogramos	Pesetas
1.0	5	29 435	0.043
2.°	5	31.032	0061
3.°	5	31 943	0.069
4.°	5	32.822	0.,080
5,°	5	33.445	0.089
6°	5	33991	0.092
7.0	5	34.747	0.097
8.°	õ	35.154	0100
9.°	5	35 683	0 099
Suma y promedios	45	33.139	0 081

El gasto medio por cabeza y dia ha sido de 0,081 ó sea una cantidad casi igual á la gastada en el ensayo precedente. Valorando el estiercol como anteriormente resulta:

	Pesetas
Valor total del estiercol, 1.566 kilogramos à 8 pe- setas tonelada Se deduce por valor de la paja 155 kilogramos à 2	
pesetas los 100 kilogramos	3.10
Valor de las devecciónes ó sirle	
Corresponde por cabeza.	0.39

### RESUMEN GENERAL DEL CEBO POR CABEZA

	_	Pesetas
1.° 2.°	Gasto de alimentación en los 45 días	3 65 0 97
3° 4.°	Gasto total Valor del estiercol	4 62 0 39
5.0	Gasto líquido ó diferencia	4 23
6.° 7.°	Aumento de peso en canal Kilogs Precio de coste del kilogramo de aumento en	3.671
	canal	1 15

En este ensayo, el precio de coste de la carne producida ha sido proximamente el mismo que en el ensayo anterior De suerte que si bien se ha logrado mayor regularidad y simplificación en el cebo en esta tercera experiencia, el resultado economico ha sido el mismo que en el precedente ensayo.

<sup>(1)</sup> Véase la nota del primer ensayo.

### CUARTO ENSAYO

Como dejamos indicado anteriormente, al verificar el tercer ensayo destinamos 10 reses á estudiar la influencia que pudiera tener el esquileo en el resultado de la operación del cebo, por recomendarse esta práctica en las obras especiales de Zootecnia

El fundamento de tal práctica estriba en que mediante el esquileo se activan las funciones de la piel, y como consecuencia la actividad de la nutricion, habiendose observado generalmente una mayor asimilación en las reses esquiladas, hecho que deseábamos ver si se confirmaba con el ensayo de que vamos á ocuparnos.

Como lo que necesitábamos conocer era la diferencia que pudiera existir en el resultado del cebo, según que las reses estuvieran o no esquiladas, habíamos de operar con dos lotes de carneros en igualdad de condiciones, sin más diferencia que la citada, y por tal causa en el tercer ensayo las 10 reses destinadas á esta experiencia, se esquilaron al comenzar el cebo, quedando después sometidas á idéntica alimentación é iguales cuidados que las 24 cabezas del ensayo general, de que hemos dado cuenta

El dia 31 de Enero se esquilaron dichos 10 carneros y die-10n 13'290 kilogramos de lana, o sea 1'329 por cabeza. Esta lana se vendió al precio de 0'87 pesetas el kilogramo, dando un producto total de 11'61 pesetas.

El alimento total consumido por cada cabeza, su aumento de peso en vivo, y la representación gráfica de este incremento de peso, figuran á continuación:

### ESTADO

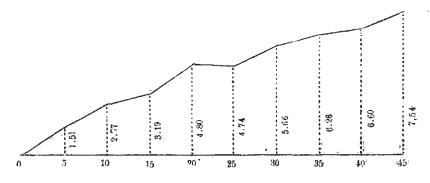
# Alimento total consumido por cabeza

	<u>.</u>	Mim Clase y composición de 10s alimentos distribuídos	Ler Periodo	2,º Periodo	3,er Periodo	4.º Periodo	5.º Periodo	6,º Periodo	1,er Periodo 2.º Periodo 3,er Periodo 4.º Periodo 5.º Periodo 6.º Periodo 7.º Periodo 8.º Periodo 9.º periodo SUMA TOTAL	8.º Periodo	9.º periodo	SUMA TOTAH
	-		Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.
		1 Pulpas ensiladas de										
_		azucareria	5.520	10.330	11,080	12.200	13.270	14.100	$5.520 \mid 10.330 \mid 11.080 \mid 12.200 \mid 13.270 \mid 14.100 \mid 14.650 \mid 14.970 \mid 15.010 \mid 111.130 \mid 11.130 \mid 1$	14.970	15.010	111.150
	<b>C</b> 2	Alfalfa henificada.	1,950	2.730	3.190	3.190 3.290	3.310	3.200	3.180	3.050	2.760	26.660
	<b>c</b>	3 Paja de cereales	1.310			1.470				0.540	0.380	9.170
	4	4 Orujo de coco	*	*	*	0.266	0.592			0.932 1.141 1.290 4.982	1.290	4.985
1	-											
	-	1 Materia seca	3.451	4.719	5.260				5.800	5.741		47.696
	C/J	Proteina	0.304	0.439	0.501	0.561	0.615	0.629		0.668		0.652 5.025
	<u></u>	Materias grasas	0.089	0.122	0.137	0.179	0.219		0.257	0.279		1.807
-	4	Materias hidroc <sup>das</sup>	1.803	2.531	5.829	3.076	3.155	3.142	3.193	3.175	3.041	25.945
	<del>ا</del>	Relación nutritiva.	1:6,22	1:6,04	1:5,87	1:5,80	1:5,48	1:5,37	1:5,28	i:5,17		1.5,10 $1.5,52$
<u> </u>												
	Peg	Peso medio por cabeza 27.695 29.080 29.920 30.935 31.710 32.140 32.900 33.370 34.010 31.306	27.695	29.080	29.920	30.935	31.710	32.140	32.900	33,370	34.010	31.306

Peso inicial y en vivo al final de cada período

PERÍODOS	DÍAS	PESO TOTAL 10 cabezas	PESO MEDIO POR CABEZA
		Kilogramos	Kilegramos
Peso inicial.	. >>	269.400	26: 940
1.0	5	284 500	28.450
2.0	5	297 100	29.710
3.0	5	301 300	30.130
4 °	5	317 400	31.740
5.°	5	318.800	31.880
6.°	5	326.000	32.600
7.0	5	332 000	33.200
8°	5	335 400	33.540
9.0	5	344.800	34.480

Representación gráfica del aumento de peso en vivo



El examen de la gráfica, demuestra que el aumento de peso ha sido bastante uniforme, escepción hecha de los periodos cuarto y quinto, compensándose el pequeño incremento en el ultimo, con el mayor del cuarto período

El aumento total en peso vivo ha sido un poco menor que en el tercer ensayo con reses sin esquilar, pero veremos después que el aumento en canal ó peso util ha sido mayor por cabeza, en las reses objeto de este ensayo

Se sacrificaron los 10 carneros el día 16 de Marzo y dieron el siguiente resultado:

Número	Peso en vivo	Peso en canal	Relación
·	Kilogramos	Kilogramos	Por 100
1	30.100	15.400	51 16
2	31.400	16.700	53.18
3	31.900	17.200	53.91
4	37400	13.500	36.09
5	33.400	13 100	39 22
6	40 000	18.400	46 00
7	33.300	14.000	42.04
8	36.100	15.000	41.55
9	32.700	14.300	43.73
10	38.500	16.400	42.89
Promedios	34.480	15.400	44.66

La proporcion de la canal, fué de 44'66 por 100 del peso vivo, relación más elevada que las anteriores como era de esperar; y teniendo en cuenta el peso de la lana, la relación hubiera sido de 43 por 100

Como en los anteriores ensayos copiamos a continuación los cambios experimentados en el peso de los carneros

		Pe	so en vi	<b>v</b> o		o en can	
,	NÚMERO	Al principio	Al final	Aumento	Al principio		Aumento
,		Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogs.
	io carneros	269.400	344800	75.400	114.290	154 000	39.710
	Por cabeza	26 940	34 480	7.540	11 429	15.400	3.971
	Por 100 kilogs. de peso en vivo	100.000	127.988	27.988	42.423	57.164	14.711

El aumento de peso en canal, ha resultado mayor que en las reses no esquiladas

La relación entre el aumento de peso en vivo y el aumento de peso en canal, ha sido de 59'81 por 100.

Respecto á los datos económicos, partiendo de los que son comunes á este ensayo y al anterior, podemos establecer el siguiente resumen, en la forma ya conocida

### RESUMEN GENERAL DEL CEBO POR CABEZA

		Pesetas		
1.° 2.°	Gasto de alimentación Gastos por otros conceptos	3.65 0.97	<del></del>	
3.° 4.°	Gasto total Valor del estiercol	4 62 0 39		
5.	Gasto liquido o diferencia	4.23	<del>T.</del> .	
$\frac{6.^{\circ}}{7.^{\circ}}$	Aumento de peso en canal Kilogs.  Precio de coste del kilogramo de aumento en	3 971		
	canalPesetas	$1.65^{\circ}$	1.0-6	(**

Como se ve, se ha obtenido el kilogramo de carne en canal á un precio más bajo que con las reses no esquiladas, pero hay que tener en cuenta para juzgar el resultado final del cebo, la diferencia que existe entre el valor de la lana obtenida y la disminución en el precio de la piel rasá, mas el gasto del esquileo, diferencia que depende del precio de la lana y costumbres de los mataderos

Por lo que se refiere al de esta ciudad, se compensaron próximamente los dos conceptos indicados, por lo que el beneficio que se obtuvo por cabeza, fué casi el mismo con las reses esquiladas o sin esquilar, y en cada caso deberá aquilatar estos estremos quien se dedique a la operación del cebo, para deducir lo que sea más conveniente, segun las condiciones de la localidad



### CEBO DE TERNERAS

Este Centro se propuso también el estudio del cebo de terneras, que aun cuando de menor utilidad que el de carneros en esta región, podía interesar a los ganaderos de otras provincias, y al efecto se comenzaron los ensayos en 1896.

Así como en el cebo de carneros se trata de reses llegadas á su máximun de desarrollo, en el cebo de terneras se opera sobre animales jóvenes en pleno crecimiento, lo que influye en las condiciones de alimentación a que deben someterse

Sabido es que los animales en su primera edad asimilan de modo extraordinario, pero necesitan alimentos muy digestibles y concentrados, bastando recordar que la relación nutritiva de la leche, primer alimento de los mamíferos, oscila alrededor de 1:2, mientras que los rumiantes llegados á su completo desarrollo, les basta para su sostenimiento con alimentos groseros de una relación nutritiva de 1:7.

Respondiendo a estas indicaciones, se compreude que el cebo de las terneras, ha de basarse en el aprovechamiento de alimentos facilmente digestibles, como los granos en general y orujos, con los cuales convenientemente elegidos, puede alcanzarse una relación nutritiva alta en armonia con las exigencias de dicha clase de ganado; y si bien estas materias alimenticias son de un precio elevado, queda compensada en parte tal circunstancia con el mayor incremento del animal y con la mejor calidad de la carne, condicion esta ultima que aunque poco apreciada en general en nuestro país, contribuye en las localidades en que se valúa estremo tan importante á hacer más lucrativo el cebo de dichos animales.

Hechas estas lijeras observaciones, pasemos á exponer los resultados obtenidos en el primer ensayo

### PRIMER ENSAYO

Este primer ensayo se realizó con cuatro terneras, cedidas á este Centro por un vaquero de la localidad, pero teniendo una de ellas más de nueve meses, se separó del ensayo general, destinando á éste las otras tres que se detallan á continuación:

Número	RAZA	ED	ΑĐ	PESO
HUMERO	RAZA	Meses	Días	Kilogramos
1 2 3	Suiza Holandesa Francesa	4 3 2	27 23 28	102.500 76.500 50.000

El día 8 de Marzo de 1896 comenzó el ensayo, distribuyéndose el alimento consignado en el estado número 1 y en la forma que se expresa en cada uno de los nueve períodos de siete días que duró el cebo.

El alimento total consumido por cabeza figura á continuación, en el estado número 2

# Ración media diaria por 100 kilogramos de peso vivo

Clase y composición de 10s alimentos distribuidos	1,er Periodo	2,º Periodo	1.er Periodo 2.º Periodo 3.er Periodo 4.º Periodo 5.º Periodo 6.º Periodo 7.º Periodo 8.º Periodo 9.º periodo	4.º Periodo	5,º Periodo	6.º Periodo	7.º Periodo	8.º Periodo	9.º periodo
	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.
Pulpas de azucareria	3.714				5.785				6.500
Alfalfa henificada	1.143				1.355				1.600
Avena	0.300				0.400				0.600
Orujo de coco	0.571	0.514	0.600	0.600	0.600	0.600	0.600	0.500	0.500
Habolines	0.414				0.500				0.400
Materia seca	2.498							3.312	
Proteina	0.385	0.412	0.431	0.455	0.465	0.473	0.480	0.465	0.478
Materias grasas	0.145							0.174	
Materias hidrocarbonadas	1.354							1.846	
Relación nutritiva	1:3,89	1:3,69		1:4,00	1:4,01	1:4,02	1:4,10	1:4,34	
					_				_

## Alimento total consumido por cabeza

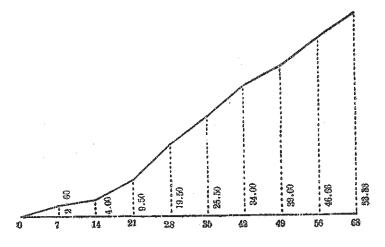
126	119.166	112.833	106,083	98.750	90.833	83.083	79.666	77.666	Peso medio por cabeza 77.666 79.666 83.083 90.883 98.750 106,083 112.833 119.166 126.383
		_							
:4,62	<u></u>	1:4,39	1:4,29	1:4,12 1:4,25 1:4,31	1:4,25	1:4,12	1:3,92	1:4,05	Relación nutritiva
2.786	_	13.237	12.796	11.480	10.335	8.864	7.950	7.521	Materias hidroc das
1.065		1.242	1.194	1.086	0.987	0.868	0.756	0.760	Materias grasas
2.998		8.294	3.258	2.915	2.660	2.859	2.216	2.040	Proteina
12.688	70	22,426 23.061 22.688 25.855 175.620	22,426	20.107	18,465	15.670	14.074	13.276	Materia seca
		_							
2.670				3.960	3.600	3.870	2.840	3.000	Orujo de coco
2.520				3.260	3.000	2.810	3.230	2.160	Id. de habas
3.810				2.660	2.400	1.690	1.660	1.590	Harina de avena
10.740		9.810	9.880	8.500	7.810	6.740	5.690	6.060	Alfalfa henificada
50.700	CT			38,660	33.060		22.910	20.560	Pulpas ensiladas
Kilogs.		Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	
° Periodo	00	1.er Periodo 2.º Periodo 3.er Periodo 4.º Periodo 5.º Periodo 6.º Periodo 7.º Periodo 8.º Periodo	6,º Periodo	5.º Periodo	4.º Periodo	3.er Periodo	2.º Periodo	Ler Periodo	Clase y composición de los alimentos consumidos
	ı				***************************************				

Cada siete dias se pesaron las terneras y los pesos sucesivos que se obtuvieron figuran en el siguiente resumen:

Peso en vivo inicial y al final de cada perìodo

PERÍODOS	DÍAS	PESO TOTAL 2 CABEZAS	PESO MEDIO POR CABEZA
Peso inicial  1 ° 2 ° 3 ° 4 ° 5 ° 6 ° 7 °	» 7 7 7 7	Kilogramos 229 000 237 000 241 000 257 500 287 500 305 500 331 000	Kilogramos 76.333 79.000 80.333 85.833 95.833 101.833 110.333
8.° 9.°	7 7	346 000 369 000 389 000	115.333 123.000 129.666

Representación gráfica del aumento de peso en vivo



La curva anterior demuestra que el incremento del peso en vivo ha sido casi proporcional al tiempo, puesto que la curva media se separa poco de la línea recta desde el cuarto período, y el aumento total alcanzó la elevada cifra de 69 por 100 en los 63 días que duró el cebo. Los datos económicos los fijaremos siguiendo la misma marcha que en los ensayos anteriores, comenzando por consignar el precio de los alimentos

PRECIO por 100 kilogs
Pesetas
060
700
13 50
18.00
14 00

Períodos	Días	Peso medio por cabeza	GASTO POR CABEZA Y DIA
		Kilogramos	Pesetas
1 1	7	77.666	0.224
2	7	79.666	0.248
3	7.	83.083	0 263
4	7	90833	0.301
5	7	98.750	0331.
6	7	106 083	0.367
7	7	112.833	0.378
8 -	7	119.166	0.340
9	7	126.133	0.394
Promedios	63	99 379	0,316

El coste del alimento por cabeza resulta en las terneras, más elevado que en los carneros á igualdad de peso vivo.

Se obtuvieron 1.438 kilogramos de estiercol, mezcla de las deyecciones de las tres terneras, y 414 kilogramos de paja que se pusieron como cama cuyo estiercol valoramos como sigue:

Pesetas

Valor total del estiercol, 1.438 kilogramos, á 6	
pesetas tonelada	8.63
Se déduce por valor de 414 kilogramos de paja, á	
2 pesetas	8.28
Valor de las deyecciones	0.35
Corresponde por cabeza	0.115

Terminado el cebo se devolvieron las terneras, por cuya razón en el resumen que ponemos a continuación no se consigna el peso en canal, y sí unicamente el aumento de peso en vivo

### RESUMEN GENERAL DEL CEBO POR CABEZA

	_	Pesetas
1.° 2.°	Gasto de alimentación total	$19.99 \\ 7.68$
3.° 4.°	Valor del estiercol	$27.67 \\ 0.11$
5.0	Gasto liquido ó diferencia	27.56
6.° 7.°	Aumento de peso en vivo Kilogs Precio de coste del kilogramo de aumento en	53 333
	vivo	0.516

Vemos que el coste de producción del kilogramo de carne en vivo, ha sido proximamente de 0'50 de peseta, precio análogo al que ha resultado en los carneros en cebo, á pesar del mayor valor de la alimentación, debido á que el aumento en peso por 100, ha sido en las terneras mayor que en los carneros, hecho en consonancia con el mayor crecimiento de los animales jóvenes respecto de los animales adultos.

(1) CÁLCULO DE GASTOS DIVERSOS POR CABEZA Y DÍA	
<del></del>	FESETAS
Por el personal al cuidado del ganado e comando de comencia de com	0 040
Por interés y amortización del establo al 10 por 100.	0 017
Por interes del capital que representa el ganado al 5 por 100	
Por riesgos de mortalidad al 4 por 100 è imprevistos	0.050
SUMA	0.122

### SEGUNDO ENSAYO

En el ensayo anterior la relación nutritiva osciló entre 1:4 y 1:4,6, aumentando lentamente desde el principio al final del cebo, por considerar mayores las exigencias del animal al comienzo del cebo por su menor edad, que las que lleva consigo el engorde y que como sabemos crecen á medida que éste avanza.

Existe por tanto una razón para ir disminuyendo el valor nutritivo de los alimentos desde el principio al final del cebo y otra en sentido contrario por la causa ya expresada, en virtud de lo que nos propusimos en este segundo ensayo, conservar constante la relación nutritiva de los alimentos para en vista de su resultado deducir lo más conveniente en la práctica del cebo de terneras.

Este ensayo se verifico con seis terneras de raza Soriana, que dividimos en dos lotes, sometiendo el primero a una alimentación con la relación nutritiva constante de 1:5 y al segundo, se le dieron las mismas materias alimenticias pero en la relación nutritiva de 1:4. Presentaremos separadamente los datos relativos a cada lote en igual forma que lo hemos hecho en el anterior ensayo.

El lote primero se formo con dos terneras cuyas condiciones eran las siguientes:

NÚMERO	RAZA	SEXO	Edad	PESO
			Meses	Kilogramos
1	Soriana	Hembra	4	96.500
2	Id.	Id	3	48 500

El dia 26 de Diciembre de 1896, comenzo el ensayo distribuyéndose el alimento en la forma que expresa el estado número 1, durante los diez períodos de siete días que se emplearon en el cebo. A continuación figura el estado número 2 relativo al alimento total consumido por cabeza.

# Ración media diaria por 100 kilogramos de peso vivo

Clase y composición de los alimentos distribuidos	Ler periodo	er periodo 2.º periodo 3.ºº periodo 4.º periodo	3,er periodo	4.º periodo	5.º periodo.	6,º periodo	5.º periodo 6.º periodo 7.º veriodo 8.º veriodo 9.º veriodo 10.º period	8.º periodo	9.º periodo	10.º periodo
	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.
Alfalfa henificada	1,000		1.200		1.000	1.000	006.0			0.000
Heno de trébol	0.500	0.528	0.600		0.600	0.600	0.500	0.500	0.500	
Avena	0.100		0.120		0.400	00.400	0.300			
Habas	0.100		0.120		0.200	0.500	0.300			
Pala de cereales	1.100		1.200		1.200	1.000	008.0			
Orujo de coco	*		*	0.186	0.400	0.600	0.600			
						-				
Materia seca	2.327			3.005					3.656	
Proteina	0.237			0.318					0.449	
Materias grasas	0.092			0.142					.0.238	
Materias hidroc, das	1.104			1,466					1.971	
Relación nutritiva	1:5,04	1:5,05	1:5,05	1:5,05	1:5,04	1:5,04	1:4,95	1:4,95	1:5,02	1:5.02
-									_	

## Alimento total consumido por cabeza

91	112.250	105.625	100,000	95.125	91.500	88.500	85.000	88.250	81.500	76.000	Peso medio por cabeza. 76.000 81.500 83.250 85.000 88.500 91.500 95.125 100.000 105.625 112.250 91.875
1	27.816 3.358 1.817 14.926 1:4,98	26.217 3.158 1.706 1.703 14.013 1:4,97	28.444 2.825 1.576 11.345 11.4,92	21.066 2.538 1.370 11.113 1:4,91	17.268 1.977 1.087 1.087 8.817 1:5,00	19.834 2.167 1.081 9.748 1:4,99	17.726 1.888 1.015 8.242 1:4,90	15.911 1.624 0.632 7.507 1:5,01	13.303 1.343 0.512 6.276 1:5,05	9.717 0.991 0.385 4.584 1:5,01	Materia seca       9.717       13.303       15.911       17.726       19.834       17.263       21.066       23.444       26.217       27.816       192.297         Proteina       0.991       1.343       1.624       1.888       2.167       1.977       2.538       2.825       3.158       3.358       21.869         Materias grasas       0.385       0.512       0.632       1.015       1.081       1.087       1.570       1.576       1.706       1.817       11.181         Materias hidroc <sup>das</sup> 4.584       6.276       7.507       8.242       9.748       8.817       11.113       12.345       14.013       14.926       97.571         Relación nutritiva.       1:5,01       1:5,01       1:4,90       1:4,99       1:5,00       1:4,91       1:4,92       1:4,97       1:4,98       1:4,97
Kilogs. 58.824 831.990 87.265 14.140 158.451 23.123	Kilogs. Kilogs. 6.851 58.824 3.806 31.990 8.373 37.265 2.664 14.140 6.090 58.451 4.567 23.128	Khogs. 6.457 3.587 7.899 2.511 5.740 4.305	Kilogs. 6.142 3.412 6.142 2.048 5.460 4.095	Kilogs. Kilogs. Kilogs. Kilogs. 1.05 5.950 6.072 4.905 5.519 8.570 3.643 2.943 3.066 1.785 2.429 3.432 5.519 1.190 1.214 0.981 1.839 7.140 7.287 4.905 4.901 1.105 2.429 2.943 3.679	Kilogs. Kilogs. 6.072 4.905 3.643 2.943 2.429 3.432 1.214 0.981 7.287 4.905 2.429 2.943	Kilogs 6.072 3.643 2.429 1.214 7.287 2.429	Kilogs. Kilogs. 1 6.846 5.950 3.423 3.570 0.685 1.785 0.685 1.190 6.846 7.140 * 1.105	Kilogs. 6.846 3.423 0.685 0.685 6.846	Kilogs. 5.901 2.450 0.590 0.590 5.901	Kilogs. 4.181 2.090 0.418 0.418 4.181	Alfalfa henificada.       Kilogs.       Kilogs.       Kilogs.       Kilogs.         Heno de trebol       2.090       2.450       3.423         Avena       0.418       0.590       0.685         Habas       0.418       0.590       0.685         Paja de cereales       4.181       5.901       6.846         Orujo de coco       *       *       *
<b>E</b>	10.ºperiodo	9.º periodo	1.ex periodo 2º periodo 3.ex periodo 4º periodo 5.º periodo 6.º periodo 7.º periodo 8.º periodo 9.º periodo 10.º periodo 80MA TOTAL	7.º periodo	6.º periodo	5.º periodo	oporisa o p	3 er per 10do	2 º periodo	l er periodo	Clase y composición

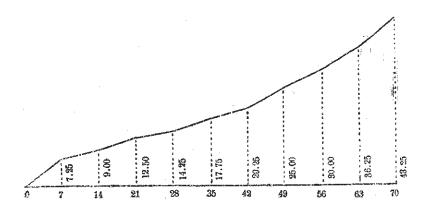


El aumento de peso vivo en los 10 períodos citados, se consigna en el siguiente resumen y la curva correspondiente.

Peso inicial y en vivo al final de cada período

PERÍODOS	DÍAS	PESO TOTAL 2 CABEZAS	PESO MEDIO POR CABEZA
		Kilogramos	Kilegramos
Peso inicial	*	145 000	72.500
1.0	7	159.500	79750
2.0	. 7	163.000	81 500
3.0	7	170.000	85000
4.0	7	173.500	86.750
5°	7	180.500	90.250
6. °	7	185.500	92750
7 °	7	195.000	97.500
86	7.	205.000	102.500
9	7	217.500	108.750
10	7	231.500	115750

Representación gráfica del aumento de peso en vivo



No se observa en los diferentes períodos cambios bruscos en el aumento de peso, que ha sido en total y como término medio de 61.72 por 100, resultado satisfactorio, teniendo en cuenta que la relación nutritiva ha sido de 1 á 5 solamente, apareciendo ésta suficiente a pesar de la poca edad de las terneras

El precio y valor de los alimentos consumidos en la epoca del cebo, fueron los siguientes:

ALIMENTOS	Precio de 100 Kilos
Alfalfa henificada	Pesetas 7.00
Trebol rojo	
Harina de avena	
Harina de habas	20.00
Orujo de coco	16 00
Paja de trigo	2.50

Periodos	Días	Peso medio por cabeza	GASTO MEDIO FOR CABEZA Y DIA
		Kilogramos	Pesetas
1°	7	76.000	0.097
2.0	7	81500	0.122
3 °	7	83.250	0 159
4.0	7	85000	0.215
5 °	7	88.500	0.263
6.0	7	91.500	0 263
7 °	7	95.125	0.356
8.°	7	100, 000	0 396
9.0	7	105.625	0 457
10.0	7	112 250	0 485
Suma y promedios	70	91.875	0.282

Terminado el cebo se llevaron las dos terneras al matadero, obteniendose el resultado que ponemos á continuación:

Número	Peso en vivo	Peso en canal	Relación
	Kilogramos	Kilogramos	Poi 100
1	150 000	69 800	46.53
2	81 500	35.400	43 43
Promedios.	115.750	52.600	45 44

Con los anteriores datos podemos establecer el siguiente:

### RESUMEN GENERAL DEL CEBO POR CABEZA

		Pesetas
1.° 2.°	Gasto de alimentación en los 70 días Gastos por otros conceptos (1)	
3.° 4.°	Gasto total Valor del estier col	
5.°	Gasto líquido o diferencia	27.95
6.° 7.°	Aumento de peso en canal (2) Kilogs Precio de coste del kilogramo de aumento en canal Pesetas	

En este ensayo ha resultado el coste del kilogramo de carne en canal, a un precio algo mas elevado que el término medio obtenido en el cebo de carneros, debido al mayor coste de los alimentos, compensado en parte con el mayor incremento de peso por unidad, conseguido en el engorde de las terneras.

El segundo lote de terneras se compuso de cuatro cabezas, cuyo detalle ponemos a continuación:

Número	RAZA	SEXO	Edad	PESO
			Meses	Kilogramos
3	Soriana .	Hembra	4	66.500
4	Id.	Id.	4	64 200
5	Id	Macho	3	61 700
6	$\operatorname{Id}$ .	Id.	3	60.300

El alimento distribuído con la relación nutritiva aproximada de 1:4, y el alimento consumido por cabeza se consignan en los siguientes estados:

<sup>(1)</sup> Vease la nota del ensayo anterior

<sup>(2)</sup> Se ha supueste la proporción de la canal al comenzar el cebo, igual á 41 por 100.

# Racion media diaria por 100 kilogramos de peso vivo

Clase v composición de los alimentos distribuidos	Ler Periodo		2,º Periodo 3,er Periodo	4.º Periodo	5,º Periodo	6.º Periodo 7.º Periodo	7.º Periodo	8,º Periodo	8.º Periodo 9.º periodo	10.º Periodo
	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.
Alfalfa henificada	1.457	1.228	1,300					1.000	1.000	1.000
Heno de trebol	0.600	0.628	0.700	0.700	0.700	0.700	0.600	0.600	0.600	0.600
Harina de avena	0.128	0.328	0.400					0.800	0.900	0.900
Id. de habas	0.128	0.328	0.400					0.750	0.750	0.750
Paja de cereales	0.500	0.500	0.500					0.400	0.400	0.400
Orujo de coco	. ^	*	*					0.600	0.600	0,600
						,	-	_		
Materia seca	2.405		2.822		3.262				3,633	3,633
Proteina	0.295	0.334	0.374		0.459	0.505	0.508	0.527	0.534	0.534
Materias grasas	0.123		0.145	0.169					0.244	0.244
Materias hidrocdas	1.212		1.480						1.998	1.998
Relación nutritiva	1:4,52		1:4.34	1:4,28	1:4,22		1:4,09	1:4,12	1:4,19	1:4,19

## Alimento total consumido por cabeza

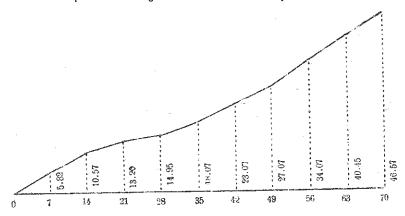
Clase y composición de tos alimentos consumidos	Ler periodo	2.º periodo	3,crperiodo	4.º periodo	5,º periodo	6,º periodo	7.º periodo	8,º periodo	9,° periodo	Ler periodo 2.º periodo 3.º periodo 4.º periodo 5.º periodo 6.º periodo 7.º periodo 8.º periodo 9.º periodo 10.º periodo SUMA	SUMA TOTAL
	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.
Alfalfa henificada.	ರ	5.934	6.532	5.880		5.964		6.317		7.254	62.252
Heno de trebol	2.268		3.517	3.742		3, 795	3.625			4	
Avena	0.487	1.587	2.010		3.062	3.252			6.126		35.005
Habas	0.487	1.587	2.010	2.673		3.252	4.226				32.580
Paja de cereales	1.891	2.415	2.512		2.734		2.415	2.527	2.723	2.901	25.501
Orujo de coco	*	*	*	0.992	2.187	3.252		3,790			22.279
Materia seca	9.098	12.466	14,195	15.935	17,857	18.986	20.643	9.098 12.466 14.195 15.985 17.857 18.986 20.643 22.425	24.627		26.486 182.718
Materiae eraene		1.00±	1.102 1.00% 1.308 2.228 0.409 0.571 0.660 0.837	0.665	4.00.4 ABC	1001	1 204 1 393	0.00 1.00 1.00			10 777
Materias hidroctas		4.436 6.268	7.192	8	9.505		10.844	_		1	95.041
Relación nutritiva. 1:4,16 1:4,10 1:4,06	1:4,16	1:4,10	1:4,06	1:4,04	1:3,99	1;3,97	1:3,89	1:4,04 1:3,99 1;3,97 1:3,89 1:3,93		1:3,99	1:3,99
Peso medio por cabeza. 66.087 73.750 75.062 77.250 79.687 83.750 88.250 93.750 100.437 106.687 84.471	280.99	73.750	75.062	77, 250	79.687	83.750	88.250	93.750	100.437	106.687	84.471

Las variaciones que ha experimentado el peso vivo se encuentran detalladas en el siguiente resumen y curva correspondiente.

Peso inicial y en vivo al final de cada perìodo

PERÍODOS	DÍAS	PESO TOTAL 4 CABEZAS	PESO MEDIÓ POR CABEZA
Peso inicial  1 ° 2 ° 3 ° 4 ° 5 ° 6 ° 7 ° 8 ° 9 ° 10 °	» 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	810gramos 252 700 276 000 295 000 305 500 312 500 325 000 345 000 361 000 389 000 414 500 439 000	Kilogramos 63 175 69 000 73 750 76 375 78 125 81 250 86 250 90 250 97 250 103 625 109 750

Representación gráfica del aumento de peso en vivo



Como se ve, existe una gran regularidad en la marcha del cebo, habiendo existido diferencias poco apreciables en los cambios de peso en las cuatro cabezas sometidas al ensayo, lo que da mayor valor al término medio que representa la curva anterior

El aumento total por 100 de peso inicial ha sido para este lote como término medio de 73'845, aumento superior al conseguido en el primer lote, de suerte que bajo el concepto fisiológico, el resultado ha sido más favorable, como era de presumir con una relación nutritiva más elevada, pero queda por examinar el resultado económico de que vamos á ocuparnos

Con los precios fijados en el eusayo del primer lote para los alimentos consumidos, el gasto por cabeza y día en esta experiencia, ha sido el que figura a continuación:

Períodos	Días	Peso medio por cabeza	GASTO POR CABEZA Y DIA
		Kilogramos	Pesetas
1.0	7	66.087	0.107
2.0	7	73.750	0.175
3°	7	75 062	0.208
4.0	7	77.250	0.260
5. 0	7	79687	0.308
6.°	7	83 750	0.341
7.0	7	88.250	0.397
8.°	7	93 750	0.438
9. °	7	100.437	0.486
10.°	7	106 687	0.518
Suma y promedios	70	84 471	0 324

Llevadas las reses al matadero, se obtuvo el resultado siguiente:

Nùmero	Peso en vivo	Peso en canal	Relación
	Kilogramos	Kilogramos	Por 100
3	108.000	50.400	46.66
4	117.000	53.000	45 39
5	115.000	51.100	44 43
6	107.000	49.200	45.98
Promedios.	111.750	50.925	45.57

Con los anteriores datos y el valor del estiercol que ha resultado en este lote de O'33 pesetas por cabeza, se han calculado las partidas que figuran en el resumen general que á continuación se consigna, en forma análoga á los anteriores

### RESUMEN GENERAL DEL CEBO POR CABEZA

		Pesetas
1.0	Gasto de alimentación en 70 días	22.67
$2.^{\circ}$	Gastos por otros conceptos	8.54
3.0	Gasto total	31.21
4.	Valor del estiercol	0 33
5 °	Gasto líquido ó diferencia	30.88
6.0	Aumento de peso en canal Manage Kilogs	24 121
7 °	Precio de coste del kilogramo de aumento en	
	canal Pesetas	1 280

Este lote ha producido el kilogramo de carne en canal 6 centimos de peseta más caro que el lote anterior, debido á que la alimentación ha resultado más costosa por su mayor valor nutritivo, no habiendo sido compensado por completo este aumento de gasto con el mayor incremento ó desarrollo del animal cebado

De confirmarse estos resultados, aparecería como más ventajoso en el cebo de terneras de tres á cuatro meses, el empleo de alimentos con la relacion nutritiva aproximada de 1:5, en vez de la de 1:4, que ha correspondido al lote que acabamos de estudiar

### CEBO DE BUEYES

En el matadero de esta ciudad, se sacrifican diariamente de dos á cuatro bueyes por término medio, por lo que el cebo de estos animales ofrece poco interes en la localidad, pero con objeto de tener algún dato que completara los ya expuestos, hicimos un ensayo, cuyos resultados vamos a exponer.

Sabido es que en nuestro país, se llevan al matadero gran número de bueyes de desecho del trabajo, como sucede en esta capital, circunstancia que unida á la poca aptitud de la mayoría de nuestras razas para el cebo, hacen que éste sea dificil y oneroso en la mayor parte de los casos. Tal sucede á los abastecedores que en esta localidad tienen que poner en regular estado de carnes, los bueyes que llevan al matadero, pues segun su opinión se salda el cebo en perdida, y si llevan á cabo la operación, es por la necesidad de presentar los animales con las condiciones que exige el matadero.

Con tales antecedentes, pasemos a enumerar el ensayo practicado en 1896.

El día 8 de Febrero se trajeron á la Granja dos bueyes, procedentes del establo de uno de los abastecedores de Zaragoza, quien los cedió á este Centro para estudiar el cebo, utilizando los recursos de esta zona y muy especialmente las pulpas de azucarería

Los dos bueyes se encontraban muy flacos y tenían los dientes muy desgastados por su edad, especialmente el designado con el número 1, cuya circunstancia constituye un obstáculo para la buena utilización de los alimentos bastos, apropiados á esta clase de ganado.

Comenzó la alimentación con mezclas cuya relación nu-

tritiva era de 1:6,5 y lentamente fué elevándose hasta la de 1:5,5, siguiendo las reglas generales que indicamos al principio de esta Memoria, para el cebo de los animales adultos.

Se acostumbraron pronto a las pulpas, y comian poco, á pesar de tener alimento sobrante como en los ensayos anteriores, hasta el punto de no haber tomado como término medio más que 2'620 kilogramos de materia seca, por 100 kilogramos de peso vivo, mientras que bueyes de buena edad y razas apropiadas, necesitan de 3 á 3'500 kilogramos de materia seca, con una relación nutritiva que oscila entre 1:5 y 1:6

Siguiendo la misma marcha que en los anteriores cebos, presentaremos en los dos estados siguientes la ración media diaria distribuída por 100 kilogramos de peso vivo, y el alimento total consumido por cabeza.

# Ración media diaria por 100 kilogramos de peso vivo

Clase y composición de los alimentos distribuidos	l,er periodo	2.º periodo	3,er periodo	4.º periodo	5.º periodo	Lex periode 2.º periodo 3.ex periodo 4.º periodo 5.º periodo 6.º periodo 7.º periodo 8.º periodo 9.º period	7.º periodo	8.º periodo	9.º periodo
	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs,	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.	Kilogs.
Pulpas de azucarería	5.142	5.500	5.928	5.428	5.000	5.500			
Alfalfa henificada	1.250	1.250	1.207						
Paja de cereales	1.000	1.000	0.743						
Salvado	R	*	*				0.500	0.500	0.500
Orujo de coco	*	٨	8	Ŕ	*	0.100			
		_							
Materia seca	2.535	2.575	2.361	2.352			2.567	2.567	2.567
Proteina	0.215	0.218	0.212	0.234					
Materias grasas	0.084	0.035			0.088	0.105	0.117	0.117	0.117
Materias hidrocarbonadas	1.291	1.315	1.230						
Relación nutritiva	1:6,36	1:6,45	1:6,17	1:5,77			1:5,49	1:5,49	1:5,49
	_								

## Alimento total consumido por cabeza

424.222	438.250	436.250	436.500	432.500	424.750	415.750	414,250	415.000	404.750	Peŝo medio por cabeza 404.750 415.000 414.250 415.750 424.750 432.500 436.500 436.250 438.250 424.222
549.782 55.480 17.914 304.563 1:5,81	65.277 7.098 2.551 2.648 36.848 1:5,55	68.673 7.432 2.742 38.687 1:5,57	53.602 5.900 2.242 29.157 1:5,32	61.515 6.699 2.203 35.030 1:5,55	59.243 6.246 1.866 33.585 1:5,67	54.171 5.721 1.621 1.621 30.830 1:5,67	47.266 4.588 1.178 26.591 1:6,05	70.452 5.954 1.762 37.139 1:6,53	69.583 5.842 1.749 36.696 1:6,58	Materia seca       69.583       70.452       47.266       54.171       59.243       61.515       53.602       68.678       65.277         Proteina       5.842       5.954       4.588       5.721       6.246       6.699       5.900       7.432       7.098         Materias grasas       1.749       1.762       1.178       1.621       1.866       2.203       2.242       2.742       2.551         Materias hidroc       36.696       37.139       26.591       30.830       33.585       35.030       29.157       38.687       36.848         Relación nutritiva       1:6,58       1:6,53       1:6,05       1:5,67       1:5,67       1:5,55       1:5,32       1:5,57       1:5,55
Kilogs. 1479.940 230.510 113.650 80.180 19.170	IIIIogs. 173.960 24.660 10.000 13.330 5.130	Kilogs. 181.500 24.400 11.200 14.600 5.880	Kilogs.         Kilogs.         Kilogs.         Kilogs.         Kilogs.           64.000         182.100         181.500         173.960           23.800         14.700         24.400         24.660           8.920         5.350         11.200         10.000           14.800         12.850         14.600         13.330           2.520         5.640         5.880         5.130	Kilogs.         Kilogs. <t< td=""><td>Kilogs. 148.000 24.000 10.600 14.800</td><td>Kilogs. 155.230 25.000 7.740 9.800 *</td><td>Kilogs. 174.300 25.000 6.840 *</td><td>Kilogs. 157.850 34.500 26.000 *</td><td>Kilogs. 143.000 34.450 27.000 *</td><td>Pulpas de azucareria         I43.000         157.850         I74.300         155.230         148.000         164.000         182.100         181.500         173.960           Alfalfa henificada         34.450         34.500         25.000         25.000         24.000         23.800         14.700         24.400         24.660           Paja de cereales         27.000         26.000         6.840         7.740         10.600         8.920         5.350         11.200         10.000           Salvado         *         *         *         9.800         14.800         12.850         14.600         13.330           Orujo de coco         *         *         *         *         *         2.520         5.640         5.880         5.130</td></t<>	Kilogs. 148.000 24.000 10.600 14.800	Kilogs. 155.230 25.000 7.740 9.800 *	Kilogs. 174.300 25.000 6.840 *	Kilogs. 157.850 34.500 26.000 *	Kilogs. 143.000 34.450 27.000 *	Pulpas de azucareria         I43.000         157.850         I74.300         155.230         148.000         164.000         182.100         181.500         173.960           Alfalfa henificada         34.450         34.500         25.000         25.000         24.000         23.800         14.700         24.400         24.660           Paja de cereales         27.000         26.000         6.840         7.740         10.600         8.920         5.350         11.200         10.000           Salvado         *         *         *         9.800         14.800         12.850         14.600         13.330           Orujo de coco         *         *         *         *         *         2.520         5.640         5.880         5.130
SUMA TOTAL	9.º periodo	8,º periodo	7.º periodo	6.º periodo	5.º periodo	4,º periodo	3.er periodo	2.º periodo	ler periodo	de ios alimentos consumidos 1.cr período 2.º período 3.cr período 4.º período 5.º período 6.º período 7.º período 8.º período 9.º período SUMA TOTAL

Se pesaron los bueyes cada siete días, obteniendo el resultado que aparece en el siguiente estado:

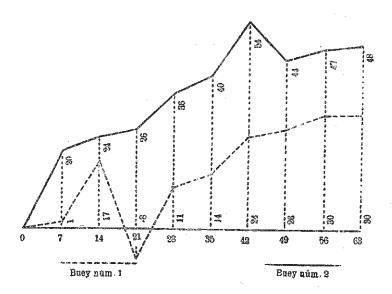
	2.0	PESO DE	EL BUEY	PESO TOTAL	PESO MEDIO
PERÍODOS	DÍAS	Núm 1	Núm. 2	2 BURYES	POR CABEZA
		Kilogs.	Kilogs.	Kilogramos	Kilogramos
Peso inicial	*	438	361	799	399500
1 1.0	7	439	381	820	410000
2.0	. 7	455	385	840	420.000
3°	7	430	387	817	408.500
4.0	7	449	397	846	423.000
5.°	7	452	401	853	426.500
6.°	7	462	415	877	438.500
7°	7	464	405	869	434.500
8.°	7	468	408	876	438.000
9, °.	7	468	409	877	438500

Hemos consignado en este ensayo separadamente los pesos de cada uno de los bueyes, por existir grandes diferencias en las modificaciones del peso de los mismos, pudiendo observarse además que en los tres últimos periodos ha permanecido casi estacionario el peso vivo de aquellos, debido á la pequeña cantidad de alimento que tomaban, una vez satisfechas las necesidades de los animales en los primeros dias, á causa del estado de demacración en que se encontraban.

Por igual causa, representamos por separado la curva correspondiente á cada cabeza.



### Representación gráfica del aumento de peso en vivo por cabeza



Se observa desde luego, segun dejamos ya indicado, una notable diferencia en la marcha del cebo de los dos bueyes, pues mientras el numero 2 aumenta de peso durante los seis primeros periodos, el buey numero 1 pierde de peso al llegar el tercero, hasta quedar con un peso inferior al inicial, y si bien se repone en los períodos siguientes, solo alcanza un aumento total de 30 kilogramos en los 63 días que duró la experiencia, o sea algo menos de medio kilogramo por día, siendo así que con bueyes de condiciones apropiadas se logra un aumento diario de un kilogramo en vivo aproximadamente, con el peso inicial del buey número 1.

El buey número 2 presenta también un retroceso o pérdida de peso al llegar el septimo período, sin recobrar la pérdida en los dos restantes

Hechas estas observaciones, pasemos à consignar los datos económicos, comenzando por fijar el precio de los alimentos, y el gasto en este concepto por cabeza y día.

ALIMENTOS	PRECIO por 100 kilogs
	Pesetas
Pulpas de azucarería ensiladas	0.60
Alfalfa henificada	7.00
Orujo de coco	14.00
Salvado	12.64
Paja de trigo	2.50

Periodos	Días	Peso medio por cabeza	GASTO MEDIO POR CABEZA Y DIA
		Kilogramos	Pesetas
1.0	- 7	404 750	0.563
2 °	7	415.000	0.573
3 °	7	414 250	0.424
4 0	7	415.750	0.587
5.°	7	424.750	0 671
6.°	7	432 500	0.728
7.0	7	436.500	0.667
8.°	7	436.250	0.820
9 °	7	438.250	0.774
Suma y promedios	63	424. 222	0.645

El gasto medio por cabeza y día, resulta pequeño, pues se redujo a 64 centimos de peseta, debido á la pequeña cantidad de alimento que utilizaron.

El estiercol obtenido, mezcla de las devecciones con 605 kilogramos de paja que se pusieron como cama, fue de 3.783 kilogramos, cuyo valor lo estimamos como sigue:

Valor total del estiercol, 3.783 kilogramos, à 6 pesetas tonelada	69
Se deduce por valor de 605 kilogramos de paja, a 2 pesetas los 100 kilogramos	
Valor de las deyecciones 10.	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	29

Terminado el cebo se devolvieron los bueyes al abastecedor, no pudiendo por tanto consignar el peso en canal de dichos animales, y si unicamente el incremento en el peso vivo al que referimos los siguientes cálculos:

### RESUMEN GENERAL DEL CEBO POR CABEZA

		Pesetas
1.0	Gasto de alimentación en 63 días	40.64
$2.^{\circ}$	Gastos por otros conceptos (1)	13.86
3.0	Gasto total	54.50
4.0	Valor del estiercol	5.29
$5$ $^{\circ}$	Diferencia ó gasto líquido	49.21
$6.^{\circ}$	Aumento de peso en vivo Kilogs	39.000
7.0	Precio de coste del kilogramo de aumento en	
	vivo Pesetas	1.260
	Ha resultado el valor de la carne producida a	un precio

Ha resultado el valor de la carne producida a un precio muy elevado y superior al que alcanza en el mercado ordinariamente, y que puede calcularse entre 70 y 75 céntimos de peseta el kilogramo en vivo

Si hiciéramos separadamente el calculo correspondiente á cada res, obtendríamos como precio de coste del kilogramo de aumento en vivo, 1'73 pesetas para el buey numero 1, y de 0'96 para el número 2, lo que conduciría á una pérdida aproximada de 30 pesetas en el cebo en el primero, y de 11 pesetas próximamente en el segundo, saldandose en ambos casos con déficit la operación del cebo

Como resultado de los ensayos consignados en la presente Memoria, creemos pueden deducirse las siguientes conclusiones:

(1) CALCULO DE GASTOS DIVERSOS POR CABEZA Y DÍA	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	I I SETAS
Por el personal al cuidado del ganado	0.080
Por interés y amortización del establo al 10 por 100.	0.025
For interes del capital que representa el ganado al 5 por 100	0.050
Por riesgos de mortalidad al 2 por 100 è imprevistos.	0.065
SUMA	0.220

1ª El cebo de carneros utilizando de modo racional las pulpas de azucarería, puede constituir en esta zona una industria lucrativa é independiente del abastecedor, habiendose obtenido el kilogramo de carne en canal en los últimos ensayos al precio medio de 1'10 pesetas

La precision que exige el cebo de esta clase de ganado, por lo que se refiere á la alimentación y momento de terminar el engorde, así como por las operaciones frecuentes de compra y venta que exige, hacen que deban concurrir condiciones especiales y un gran conocimiento del mercado, en quien haya de dedicarse a esta industria.

2ª El cebo de terneras, basado esencialmente en el aprovechamiento de granos, resulta también lucrativo, obteniendose el kilogramo de carne en canal á un precio poco más elevado que el citado para los carneros. Como por otra parte el valor de la carne en el matadero es algo inferior al de la de carnero, el beneficio que podría obtenerse sería menor que en el cebo del ganado lanar.

El poco consumo que se hace de esta carne en Zaragoza, da poca importancia al cebo de terneras, pero creemos que cerca de los grandes centros de población donde su consumo es considerable, podría constituir una industria lucrativa, con la condición expresada al referirnos al cebo de carneros

3ª El cebo de bueyes, aun utilizando las pulpas de azucareria, ha resultado oneroso, ofreciendo además poco interes en esta localidad, y creemos que con bueyes de desecho y razas poco aptas para el engorde como sucede con el ganado que se utiliza en muchos puntos de nuestro país, la operación del cebo se saldaría en perdida

Para terminar copiamos à continuación los analisis practicados en la Granja, de los alimentos para el ganado, más utilizados en esta región

Zaragoza 30 de Diciembre de 1898.

El Director, Manuel Lodriguez Ayuso

Análisis de alimen tos para el ganado

	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O			ne visto.				
			<i>  </i>		Materias solubles			Materias
Numero	CLASE DEL ALIMENTO	Humedad á 110º	Materia seca	Materiasproteicas	en eter	Celulosa bruta	Cenizas	hidrocarbonadas
		Por 100	Por 100	Por 100	Por 100	Por 100	Por 100	Por 100
,	Robada comin			20	0.880	5.870	2.560	860.07
⊣ ©	Ta (A	15.300		A 695	080	4.970	2250	70.685
ଷ କର	Avena de Hunaría			6.875	6.740	9.736	3 200	61.049
১!	Maja comin			7 143	5000	2.124	1.300	70, 233
Hig	Id id	19.62		6.850	6 500	1.437	1.380	808 69
೮	0			16.870	5,600	5.536	2.880	60.234
	Alfalfa, henificada			14 915	3 126	25, 117	7.580	34 762
00	Td (d			19 187	4 540	17.740	5.980	44.833
0		07 FT		11 937	688	17,158	5.760	47, 763
10	ol roja	16 900	23 100/	11 971 7	6.118	18.869	6.400	40.442
î	Id id id	17 790		(4,4)	6.280	19,710	8.380	36.885
100	Paia de trico	:		1 942	1.785	39 686	7.560	37 327
1 65	Puntas de maiz secas	11 400		5 650	4.496	22,042	096 9	46.452
14	Cañas de maiz, secas	=		1 688	1.861	26.789	5.872	44 490
15	Remolacha foriagera («Ovóidea de						į	
	Barres»)	008.06	9 200	1.202	. 897 0	0.878	1 077	
16	Salvado	15.490	84 510	13.033	4.741	8 873	1 523	58.340
7	Orujo de coco	18.340	81 660	16.068	12.640	6 736	5.500	
200	Id fd	14.620	85 380	13.437	14.460	6 903	1.360	
13	de s	10.100	006 68	32,000	11.440	4.208	15.130	
85	Id de aceituna (cospillo)	16 100	006 88	5.062	26. 420	20,873	9.7.6	
4	destilar)	59 695	40.375	380		8.215	3.515	20.888
25	Gérmenes de trigo	19, 410	87 590 090	91 975		9 270	5 770	44.575
	Pulpas de azucarería, frescas	88 770	11 230	0.694	0.054	2.165	2.513	7.805
24	Id id ensiladas	88,610	11 390			2.450	0.962	6.941
22		13.280	86 720	5 937		14.208	3,240	61.735
56	Sarmientos, de regadio (Crujillón).	37.200	62.800		4.696	22556	1.967	31.337
22	Id (Garnacha)	41,200	58 800		3.011	24, 394	1.987	28. 470
<u>&amp;</u>	id	37,360	62.640		2.453	24.054	1.939	32.053 50 107
 67	Id de secano	98 000	62 000		3.216	22.519	2. 203	32, 157